BOYACÁ GRANDE
GOBERNACION DE BOYACA
SECRETARIA CONTRATACION
TRAMITADO
CARLOS SEBASTIAN APONTE ORTÍZ
FECHA 16/05/2024

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**10**		FECHA:	10	de	ABRIL	de	2024			
PERIODO: DEL	7	de	MARZO	de	2024	AL	6	de	ABRIL	de	2024
CONTRATO No:	**2542**	DE	2023	REGISTRO BP Y P No	**N.A.**						

OBJETO:

"ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

LOCALIZACIÓN:

VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

N/A

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS	**RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
REINALDO MENESES QUINTERO	**ARQ. JHON FREDY PIÑA CAMARGO**

ADICIONALES Y PRORROGAS

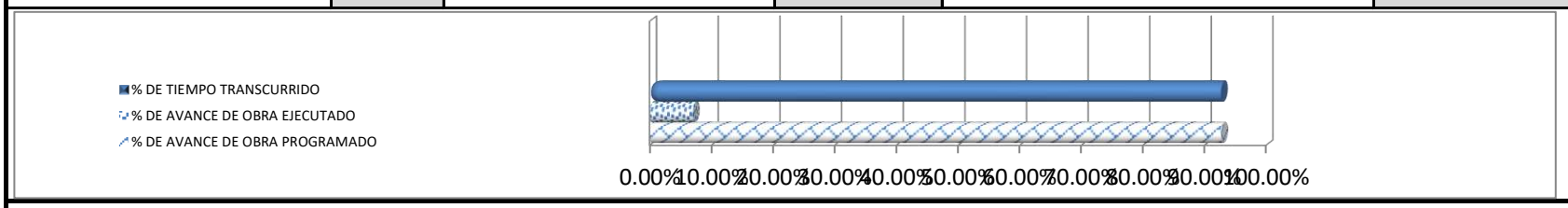
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	PRORROGA No. 1	N.A.	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
2	PRORROGA No. 2	N.A.	CUATRO (04) MESES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0.00	SEIS (06) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS

VALOR INICIAL:	$ 1,464,670,016.00	VALOR ADICIONALES:	$ 0.00	VALOR TOTAL:	$ 1,464,670,016.00

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	30	de	ABRIL	de	**2024**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	30	de	ABRIL	de	**2024**

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**92.68%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**6.99%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**92.74%**



PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

							dd	mm	aa
No PÓLIZA	14-44-101184217	ANEXO No.	1	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	26	11	2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3	6	2023	30	6	2024	$ 219,700,502.40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	3	6	2023	31	12	2026	$ 292,934,003.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	6	2023	31	12	2023	$ 439,401,004.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	10	2023	3	10	2028	$ 292,934,003.20

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

No PÓLIZA	14-40-101056252	ANEXO No.	1	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							26	11	2023

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	3	6	2023	31	12	2023	$ 232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	6	2023	31	12	2023	$ 232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	6	2023	31	12	2023	$ 232,000,000.00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO		REGULAR	X	MALO		PÉSIMO	

Descripción: Las condiciones climaticas no fueron favorables para el desarrollo del contrato de obra, se presentaron lluvias y cambios en la topografía a intervenir.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de inicio	7	6	2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)	Puente la Victoria Sector la Muchilera
ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA	Puente la Victoria Sector la Muchilera
ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN)	Puente la Victoria Sector la Muchilera
DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)	Puente la Victoria Sector la Muchilera
PROCESO CONSTRUCTIVO	Puente la Victoria Sector la Muchilera
ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN	Puente la Victoria Sector la Muchilera
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Puente la Victoria Sector la Muchilera
ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO	Puente la Victoria Sector la Muchilera
DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	Puente la Victoria Sector la Muchilera
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ANÁLISIS DE RIESGOS	Puente la Victoria Sector la Muchilera
DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	Puente la Victoria Sector la Muchilera
COMPONENTE FINANCIERO	N.A.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
ELABORACION DEL INFORME DE INTERVENTORIA No. 10	N.A.
POR PARTE DE LOS ESPECIALISTAS DE INTERVENTORIA SE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO Y REUNIONES VIRTUALES DE LAS REVISIONES A LOS NUEVOS DISEÑOS QUE EL CONTRATISTA VIENEN REALIZANDO CON EL FIN DE ADAPTARSE AL VALOR DEL CONTRATO	N.A.

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORÍA RECOMIENDA AL CONTRATISTA TENER EN CUENTA QUE, ANTE CAMBIOS EN LOS DISEÑOS, ES FUNDAMENTAL CONSIDERAR EL AJUSTE DE LOS DEMÁS COMPONENTES, COMO EL TRAZADO DE DISEÑO GEOMÉTRICO, EL COMPONENTE ESTRUCTURAL Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO. EN CASO NECESARIO, SE SUGIERE LA ELABORACIÓN NUEVAMENTE DE DICHOS COMPONENTES PARA GARANTIZAR LA COHERENCIA Y LA INTEGRIDAD DEL PROYECTO.	N.A.
MESA TECNICA DE SOCIALIZACION JUNTO CON EL SUPERVISOR CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA - EVALUAR ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO Y DOCUMENTACION PENDIENTE.	N.A.
SE LE NOTIFICA AL CONTRATISTA LOS ATRASOS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO A LA PRORROGA 2	N.A.
REMISION DEL INFORME No.9 DE INTERVENTORIA – ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	N.A.

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Estación Total TOPCON Modelo GTS – 246NW	Replanteo Topográfico	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
Nivel Topográfico Colimador Marca SOUTH Modelo LF – 3B	Nivelación - Translado de puntos de referencia	15%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
TUBO SHELBY SPT	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
MALACATE DE ROTACION	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
VARILLAS MO TUBOS DE PERFORACIÓN	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
BROCAS TRICONO	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
BARRENAS HELICOIDALES DE VASTAGO HUECO	Perforaciones - Extraccion de muestras para realizar Ensayos	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
N.A.	N.A.	N.A.

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
N.A.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		**$ 0.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
N.A.		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS		**$ 0.00**

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
Para el presente informe no se presenta relación de correspondencia enviada ni recibida.			

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO DESDE dd	DESDE mm	DESDE aaaa	HASTA dd	HASTA mm	HASTA aaaa
CONTRATISTA DE OBRA - MARZO DE 2024										
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	39.427.037	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
INTERVENTORIA - MARZO DE 2024										
NELSON ODENS MORA FRANCO	18.386.964	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	1.010.200.976	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024
EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	9.398.385	X	X	X	7	3	2024	6	4	2024

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923
RESIDENTE DE OBRA	CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208
ASESOR EN GEOTECNIA	JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878
ASESOR EN ESTRUCTURAS	JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878
ASESOR HUDRAHULICO	VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	9.658.759
PROFESIONAL HSEQ	CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	39.427.037

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-046**
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NELSON ODENS MORA FRANCO	18.386.964
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	1.010.200.976
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	9.398.385

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
N.A.	N.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
N.A.	N.A.

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Profundidad del Sondeo (m)	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Limites de Atterberg	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Contenido de agua (Humedad) INV – E 122.	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Análisis Granulométrico por lavado Tamiz No. 200	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Determinación del Límite Líquido INV – E 125.	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Determinación del Límite Plástico e Índice de Plasticidad INV – E 126.	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Compresión Inconfinada en muestras de suelos INV – E 152.	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Ensayos de penetración estándar SPT INV E-111.	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad
Compresión Inconfinada en muestras de suelos INV – E 152.	20	7	2023	La interventoria realizo acompañamiento a esta actividad

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
N.A.				N.A.

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
N.A				N.A

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 0.	N.A.			N.A.			Informe previo al acta de inicio
Informe de Interventoría No. 1.	7	6	2023	6	7	2023	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 2.	7	7	2023	6	8	2023	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 3.	7	8	2023	6	9	2023	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 4.	7	9	2023	6	10	2023	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 5.	7	10	2023	6	11	2023	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 6.	7	11	2023	6	12	2023	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 7.	7	12	2023	6	1	2024	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 8.	7	1	2024	6	2	2024	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 9.	7	2	2024	6	3	2024	Informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños
Informe de Interventoría No. 10.	7	3	2024	6	4	2024	**Presente Informe.**

OBSERVACIONES:

La inteventoria durante este periodo realizó acompañamiento a la etapa de estudios y diseños a fin de realizar el debido control a cada una de las actividades que contempla esta etapa.

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	**FOLIOS No.**
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	**SI**	**Ver Archivo 6**
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	**YA SE RADICO**	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	**NO**	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	**SI**	**Contenido del Informe Pág .17**
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	**N.A.**	

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	**N.A.**	
Amortización del anticipo	**N.A.**	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	**N.A.**	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	**N.A.**	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	**N.A.**	
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	**N.A.**	
Memorias y planos de diseño aprobados	**NO**	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	**NO**	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	**SI**	**Ver Archivo 4**
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	**N.A.**	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	**NO**	
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	**NO**	
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	**N.A.**	
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	**NO**	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	**N.A.**	
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	**NO**	
Generales		
Registro fotográfico	**NO**	**Contenido del Informe Pág .29 - 31**
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	**NO**	

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.

Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)

Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:



Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	REINALDO MENESES QUINTERO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO No. 2541 DE 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."



R/L REINALDO MENESES QUINTERO
CC 13.848.099 DE BUCARAMANGA
INTERVENTOR

INFORME No. 10

CHIQUINQUIRA, BOYACA – ABRIL 2024

DIRECCIÓN:
Calle 18 N° 7-28,
Chiquinquirá, Boyacá

EMAIL:
menesesquinteror@gmail.com

TELEFONO:
311 5988956

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización general 6
2.2. Municipio en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 7
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.1. Información general del contrato 9
3.2. Alcance e impacto del proyecto 9
3.3. Proceso precontractual 10
3.4. Proceso contractual 13
3.5. Estado financiero del contrato de obra 13
3.6. Seguimiento a las garantías contractuales 13
3.7. Relación de personal del Contrato de Obra. 16
3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el Contratista de Obra. 17
3.9. Avance de Estudios y Diseños. 29
3.10. Maquinaria, pruebas y ensayos de laboratorio 30
3.9. Plan de Calidad de Obra. 34
3.10. Resumen de las actividades que ejecutó el contratista de obra 35
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35
4.9. Información general del contrato 35
4.10. Proceso contractual 36
4.11. Estado financiero del contrato de interventoría 37
4.12. Recurso físico de interventoría 37
4.13. Seguimiento de las garantías contractuales 38

4.14. Relación de personal de interventoría 39
4.15. Descripción de las actividades que realizará la interventoría 40
5. CORRESPONDENCIA 40
5.1. Correspondencia Enviada. 40
5.2. Correspondencia Recibida. 40
6. CONCLUSIONES. 41
7. ANEXOS 41

LISTA DE TABLAS

PÁG

Tabla 1. *Cantidad y tipo de ensayos programados.* *33*
Tabla 2. *Tabla resumen resultados de laboratorio* *33*
Tabla 3. *Relación de correspondencia Enviada.* *40*

LISTA DE ILUSTRACIONES

PÁG

Ilustración 1. *Localización geográfica del municipio de La Victoria departamento de Boyacá* 6
Ilustración 2. *Localización proyecto en La Victoria, Boyacá* 7
Ilustración 3. *Localización Municipio de la Victoria* 8
Ilustración 4. *Diseño Estructural en planta.* 10
Ilustración 5. *Cantidades de Señales Implementadas.* 26
Ilustración 6. *Volumen Vehicular puente la Victoria.* 26
Ilustración 7. *Trazado de Diseño Geométrico* 27
Ilustración 8. *Distribución de Señalización.* 28
Ilustración 9. *Vehículo disponible para el desplazamiento del personal* 37

LISTA DE ANEXOS

PÁG

Anexo A. *Presentación del personal de obra y del personal de interventoría.* 54
Anexo B. *Planillas de seguridad social del personal de obra e interventoría.* 255
Anexo C. *Actas de inicio de obra e interventoría.* 270
Anexo D. *Cronograma de Obra* 274

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las obligaciones del contrato No. 2541 de 2023, de presentar informes mensuales, el objeto del contrato de realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental al contrato de obra pública No. 2542 de 2023, y las obligaciones generales de realizar un reconocimiento técnico y detallado del contrato actual. En el presente informe se describe el control y seguimiento que se realizará durante el plazo contractual, con el fin de cumplir el objeto previsto en el alcance.

El documento se desarrolla de la siguiente manera: En primer lugar, se describe la localización del proyecto, estado inicial del sitio de implantación, así como las características técnicas del proyecto desde el punto de vista arquitectónico y estructural.

Posteriormente, se presenta la información general del contrato de obra, que incluye el presupuesto inicial, las garantías contractuales, la descripción de las actividades que se van a ejecutar. De igual manera se presenta la información del contrato de interventoría con las mismas especificaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización general

El proyecto se desarrolla en el occidente del departamento de Boyacá en el municipio de La Victoria, en la vía que comunica con el municipio de Quipama, donde se llevará a cabo la construcción del puente.



Ilustración 1. *Localización geográfica del municipio de La Victoria departamento de Boyacá*

2.2. Municipio en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se desarrollará en el municipio al Occidente del departamento de Boyacá:

La Victoria

Los municipios de Quipama y la Victoria se localizan en la provincia de Occidente, en el departamento de Boyacá. Quipama limita con los municipios de Muzo, Otanche y La Victoria (Departamento de Boyacá), y con los municipios de Paime y Yacopí (Departamento de Cundinamarca). La Victoria limita al norte y este, con el municipio de Quipama, Boyacá; al sur y al oeste, con el departamento de Cundinamarca.

COORDENADAS		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
5°32'04.07" N	74°11"38.08" W	1277



Ilustración 2. *Localización proyecto en La Victoria, Boyacá*

Localización del proyecto

El proyecto se localiza sobre la vía que comunica los municipios de La Victoria-Quipama sobre el Kilómetro 3+18, desde el municipio de La Victoria en el departamento de Boyacá.

COORDENADAS		
LATITUD	**LONGITUD**	**ALTITUD**
5°52'83.57" N	74°22"37.96" W	

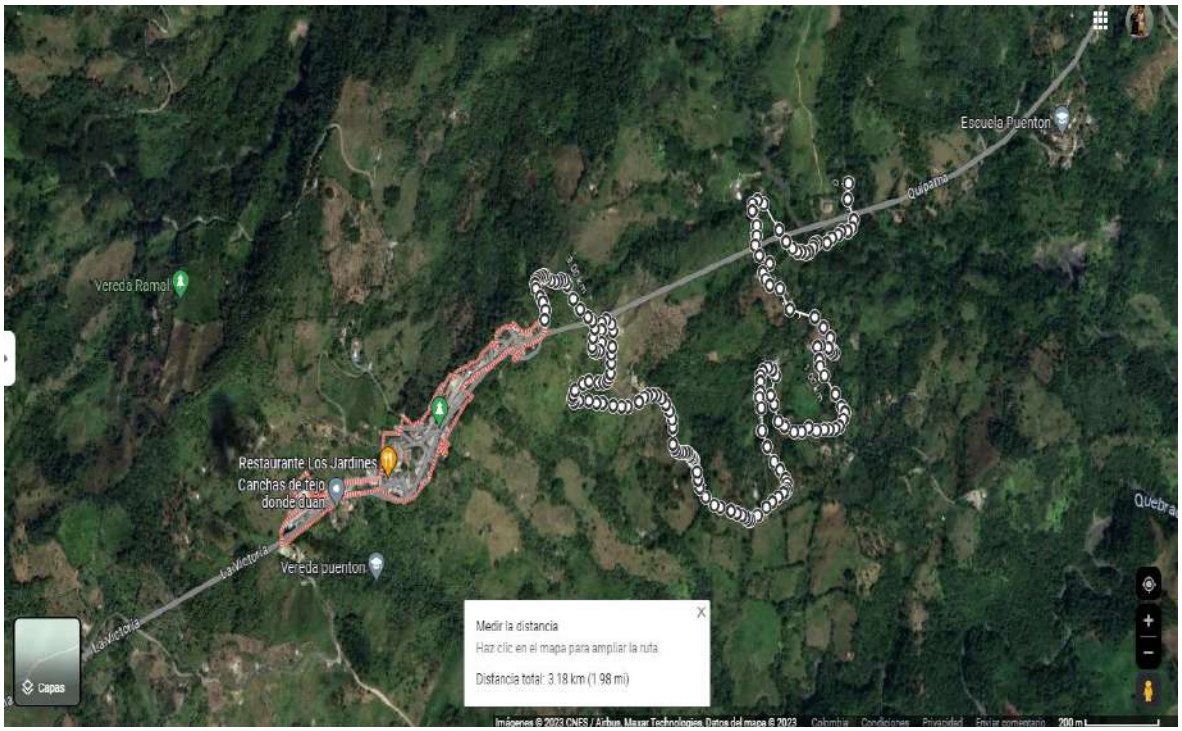


Ilustración 3. *Localización Municipio de la Victoria*

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.	2542 DE 2023
CONTRATISTA	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS
NIT. CONTRATISA	7'.300.180
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
OBJETO	"ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"
VALOR CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DIECISEIS PESOS ($1,464,670,016.00)
FECHA FIRMA CONTRATO	03/06/2023
ACTA DE INICIO	07/06/2023
PRORROGA 1	DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGA 2	CUATRO (4) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024.

3.2. Alcance e impacto del proyecto

El objeto del contrato de obra es realizar estudios y diseño, construcción de estribos, fabricación transporte e instalación del puente metálico para el paso sobre la quebrada

La Muchilera, el cual se ha visto afectado por la caída del puente existente, por ende, se debe atender la necesidad urgente y garantizar el paso hacia el municipio de la Victoria desde el municipio de Quípama.

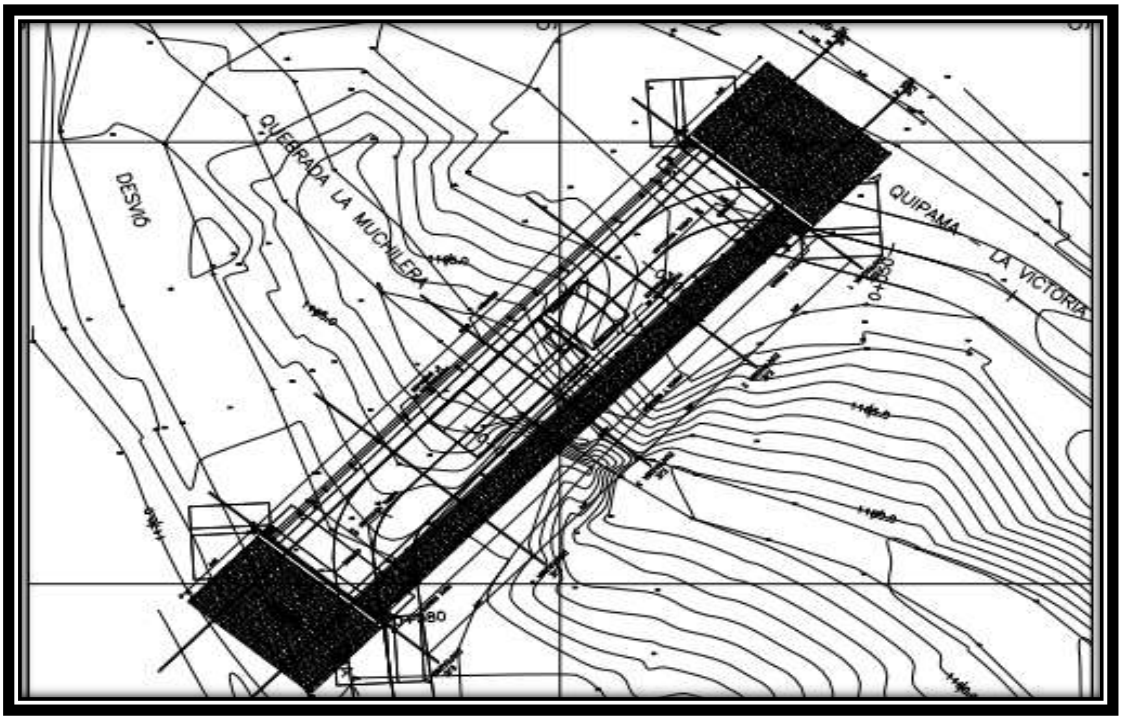


Ilustración 4. Diseño Estructural en planta.

3.3. Proceso precontractual

El contratista de obra previo al inicio de la etapa contractual presentó la documentación que se relaciona a continuación:

DOCUMENTOS JURÍDICOS	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS, EN CONDICIÓN DE PROPONENTE A FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES PRESENTÓ LA

	SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SUSCRITA, CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CEDULA DE CIUDADANÍA R/L, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, REGISTRÓ ÚNICO TRIBUTARIO (RUT), GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, CERTIFICADO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
DOCUMENTOS TÉCNICOS	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ADJUNTÓ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: **<u>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</u>** • CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 013 DE 2011, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA PLAYA DE LA VEREDA CARRIZAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS". • ACTA DE RECIBO FINAL EXPEDIDO POR EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ, BOYACA, DONDE SE EJECUTO EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 057 DE 2013, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA QUEBRADA LA LOCHA SECTOR GUADUALITO VEREDA CENTRO DE MUNICIPIO MARIPÍ, DEPARTAMENTO DE BOYACA". • ACTA DE RECIBO FINAL EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARIPÍ DONDE SE EJECUTO EL

	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 048 DE 2014, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS PUENTES VEHICULAR UBICADOS EN EL K2+000 VIA MARIPÍ- GUAYABAL Y PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA LOCHA SECTOR GUADUALITO EN EL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACA". **EQUIPO HUMANO MÍNIMO DE TRABAJO:** EL CONTRATISTA ADJUNTÓ COPIA DEL DIPLOMA DE GRADO COMO PROFESIONAL Y COMO ESPECIALISTA, LA TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA DE LA MATRICULA, CEDULA DE CIUDADANÍA Y LAS CERTIFICACIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
DOCUMENTOS FINANCIEROS	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS PRESENTÓ CAPACIDAD RESIDUAL DONDE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS
DOCUMENTOS EVALUATIVOS	RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS PRESENTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA:** LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FUE POR VALOR DE $1.464.670.016,00 **FACTOR DE CALIDAD:** • ACREDITO LA EXPERIENCIA ADICIONAL REQUERIDA PARA CADA PROFESIONAL. **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:** PRESENTO LA CEDULA **VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** PRESENTÓ CERTIFICADO POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y CERTIFICADO DE VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. **MIPYME:**

	ADJUNTÓ FORMATO ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

3.4. Proceso contractual

El día 03 de junio del 2023, se firmó virtual el Contrato de Obra No. 2541 de 2023, cuyo objeto es "**ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".**, entre RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASAYAS, en su calidad de CONTRATISTA, y el DEPARTAMENTO DE BOYACA en su calidad de CONTRATANTE.

El día 06 de junio del 2023 se expidieron las pólizas correspondientes al contrato de obra.

3.5. Estado financiero del contrato de obra

FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOR A PAGAR**
1	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	ANTICIPO	30%	$ 439.401.004,80
2		ACTAS DE RECIBO PARCIAL	60%	$ 878.802.009,60
3		ACTA DE LIQUIDACIÓN	10%	$ 146.467.001,60
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA				$ 1.464.670.016,00

3.6. Seguimiento a las garantías contractuales

El contrato de obra pública No. 2542 de 2023 en su CLÁUSULA DECIMA SEXTA "GARANTÍAS", establece que el contratista debe presentar garantía de cumplimiento para cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, de igual manera debe contar con

un seguro que ampare la responsabilidad civil extracontractual, con las siguientes especificaciones:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL ANTICIPO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ES DECIR POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE ESTE Y SEIS MESES MÁS.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS, CONTADOS A PARTIR DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.	EL VALOR EQUIVALENTE AL VEINTE PORCIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
EL AMPARO DEBE PROTEGER AL DEPARTAMENTO DE EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJA DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DE SU CONTRATISTA; IGUALMENTE DEBE CUBRIR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EVENTUALES RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DE LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL QUE SURJAN DE LAS ACTUACIONES, HECHOS U OMISIONES DE LOS	IGUAL AL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	EL VALOR ES IGUAL O MAYOR A 200 SMMLV

SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS O EN SU DEFECTO, QUE ACREDITE QUE EL SUBCONTRATISTA CUENTA CON UN SEGURO PROPIO CON EL MISMO OBJETO Y QUE LA ENTIDAD ESTATAL SEA EL ASEGURADO		

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según contrato de obra.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-44-101184217		**ANEXO 2**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**1/02/2024**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/06/2023	30/10/2024	$ 219.700.502,40
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO.	03/06/2023	30/04/2024	$ 439.401.004,800
PRESTACIONES SOCIALES	03/06/2023	30/04/2027	$ 292.934.003,20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	03/10/2023	03/10/2028	$ 292.934.003,20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S. A.**	
POLIZA No. 14-40-101056252		**ANEXO 2**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**01/02/2024**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	03/06/2023	30/04/2024	$ 301.600.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	03/06/2023	30/04/2024	$ 301.600.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	03/06/2023	30/04/2024	$ 301.600.000,00

El día 1 de febrero de 2024 se expiden las pólizas de cumplimento y responsabilidad civil extracontractual por parte de la compañía de seguros (SEGUROS DEL ESTADO) se revisan y se radican a secretaria de contratación, así mismo son cargadas en la plataforma del secop II,

3.7. Relación de personal del Contrato de Obra.

Durante la ejecución del contrato se referencia el personal de obra que estará presente:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESIÓN
DIRECTOR DE OBRA	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	C.C. No. 4´458.923 DE MARIPÍ, BOYACA	INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA	CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	C.C. No. 74.373.208 DE DUITAMA, BOYACA	INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JIMMY VERGARA SILVA	C.C. No. 74.321.878 DE SOCHA, BOYACA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JIMMY VERGARA SILVA	C.C. No. 74.321.878 DE SOCHA, BOYACA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
ESPECIALISTA HIDRAULICO	VICTOR MANUEL CAMACHO REYES	C.C No. 9.658.759 DE YOPAL	ESPECIALISTA HIDRAULICO
PROFESIONAL HSEQ	CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	C.C. No 39.427.037 DE APARTADÓ, CHOCÓ	PROFESIONAL HSEQ

Al verificar esta información, el contratista está cumpliendo con el personal mínimo requerido establecido en la propuesta. Por lo tanto, se anexa la identificación, la tarjeta profesional y hoja de vida correspondiente a cada uno de los profesionales.

De la misma manera las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo

del objeto contratado están de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de interventoría.

3.8. Resumen de las actividades que ejecutara el Contratista de Obra.

- **Etapa de Estudios y diseños.**

A continuación, se describe cada uno de los componentes en la etapa de estudios y diseños, se reporta el avance y las actividades realizadas para cada componente.

ITEM	BIEN/ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT
1	ESTUDIOS TECNICOS		
1,01	TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)	UNIDAD	1
1,02	ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA	UNIDAD	1
1,03	ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN)	UNIDAD	1
1,04	DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)	UNIDAD	1
1,05	PROCESO CONSTRUCTIVO	UNIDAD	1
1,06	ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN	UNIDAD	1
1,07	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	UNIDAD	1
1,08	ESTUDIO DE TRÁNSITO	UNIDAD	1
1,09	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO	UNIDAD	1

1,10	DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	UNIDAD	1
1,11	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ANÁLISIS DE RIESGOS	UNIDAD	1
1,12	COMPONENTE FINANCIERO	UNIDAD	1

A continuación, se detalla la descripción y las actividades llevadas a cabo para cada uno de los componentes que conforman los estudios y diseños. Se presentarán detalladamente las acciones realizadas por la consultoría, acompañadas de registros fotográficos o esquemas, según corresponda a cada componente.

1.01. TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)

Se describe el levantamiento topográfico que se realizó el tramo vial descritos anteriormente pertenecientes a el tramo localizado sobre la quebrada la Muchilera en la vía que comunica los municipios de Quípama y La Victoria.

En el sector del presente estudio, se materializaron puntos, con descripción sobre la misma permitiendo la identificación del punto en campo, con una nomenclatura consecutiva, de acuerdo a los requerimientos establecidos.



Levantamiento Topográfico del puente La Victoria




Levantamiento Topográfico del puente La Victoria

1.02. ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA.

El presente estudio tiene como propósito el reconocimiento de las condiciones geotécnicas, estratigráficas e hidrogeológicas presentes en la zona con las cuales servirán de base para la determinación de las características de capacidad portante y análisis de asentamientos para la obra proyectada. El alcance del estudio prevé análisis de estabilidad de taludes, la zona de estudio presenta pendientes del 6%. No se prevé ensayos de colapso y tipo REMI.




Verificación del estudio de suelos



Verificación del estudio de suelos



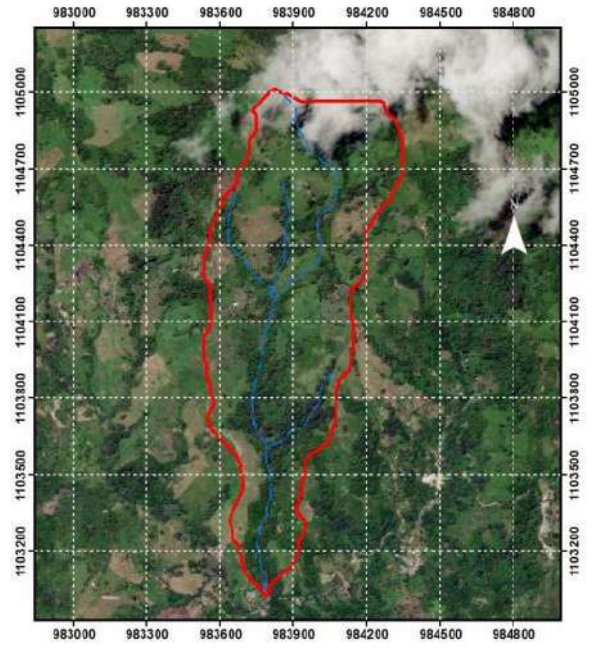
Verificación del estudio de suelos

1.03. ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN)

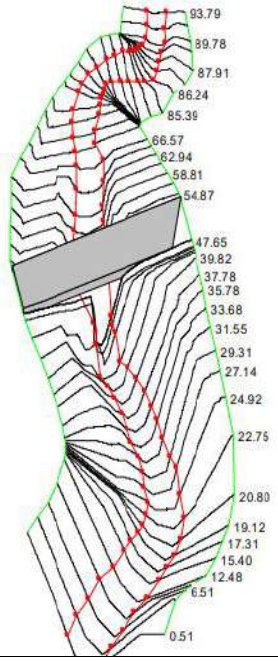
El objetivo principal de los estudios hidrológicos corresponde a la determinación de los caudales o volúmenes instantáneos que se espera ocurran en la Quebrada la Muchilera, sobre el sitio del puente, como resultado de eventos de carácter hidrológico proyectados a periodos de retorno específicos, los cuales constituyen un insumo básico

para la realización del análisis hidráulico del cauce y evaluación del fenómeno de socavación.

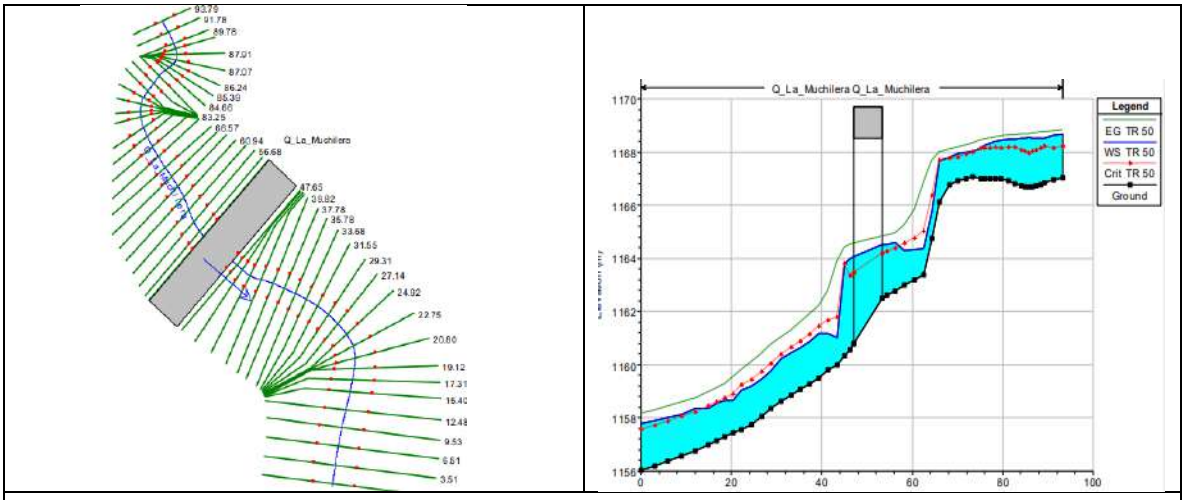
Se establece como alcance de los estudios hidrológicos la aplicación de metodologías convencionalmente utilizadas para manejo de datos hidrológicos enfocados a la estimación de caudales en puntos específicos de las cuencas hidrográficas. En concordancia con los estudios e información existente, se establece que la metodología aplicable para la evaluación de caudales corresponde a la implementación de modelos lluvia-escorrentía.



Modelo Hidrológico Quebrada la muchilera la Victoria.



Modelo geométrico del cauce.

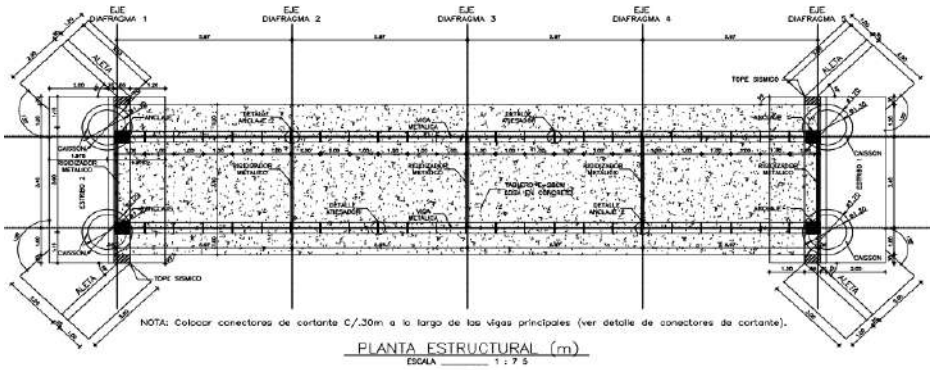


Análisis Hidráulico y perfil longitudinal del flujo.

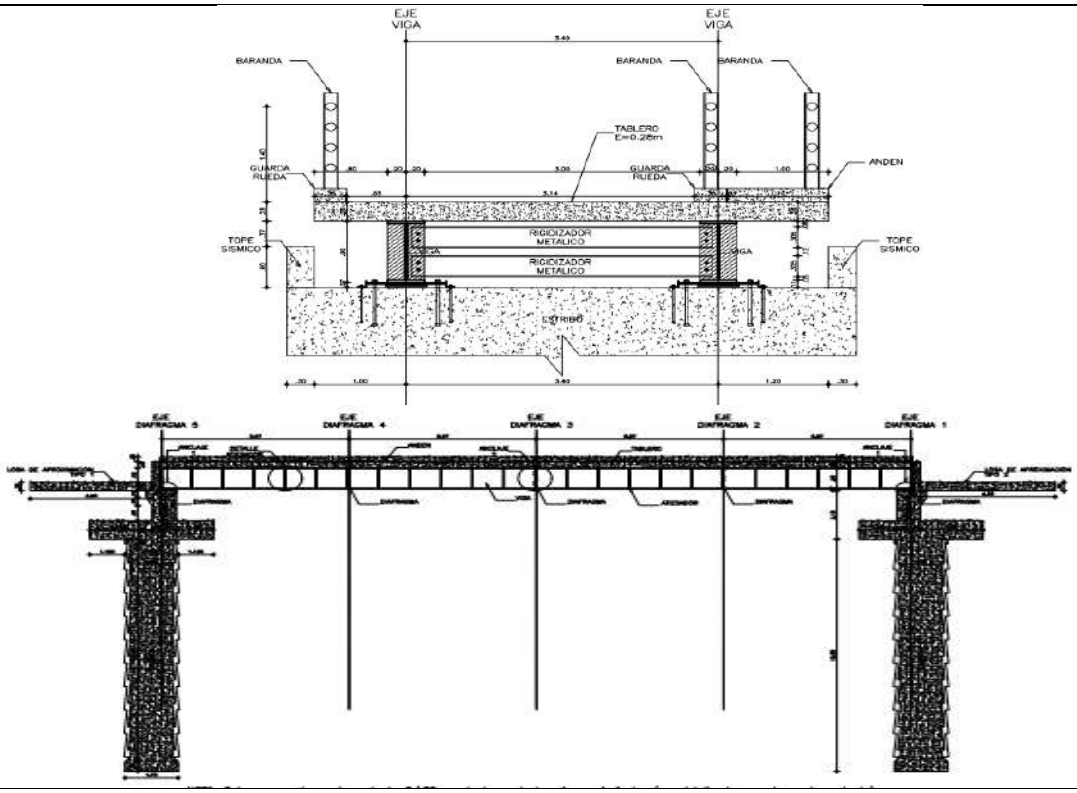
1.04. DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)

Para el presente informe que comprende del 07 de marzo al 06 de abril de 2024, para el componente estructural se trabajan en los ajustes de diseños y demás entregables descritos en la ficha No.2 de observaciones notificadas por dirección técnica de la Gobernación El alcance de este documento es realizar el diseño estructural del puente de 24.00 m de luz sobre la quebrada denominada la Muchilera y sus respectivos estribos - cimentación sobre los que se apoya el puente el cual consta de una luz de 24.00 m libres entre apoyos de estribos, con un ancho 6.20 m, los estribos constan de muros de 3.30m de alto y CAISSON de 10 m de profundidad.

Por otra parte, mencionamos que el contratista realiza nuevamente un diseño que se adapte al valor contractual teniendo en cuenta las sugerencias del equipo profesional de la gobernación de Boyacá



Diseño en Planta Estructural.



Perfil Estructural.

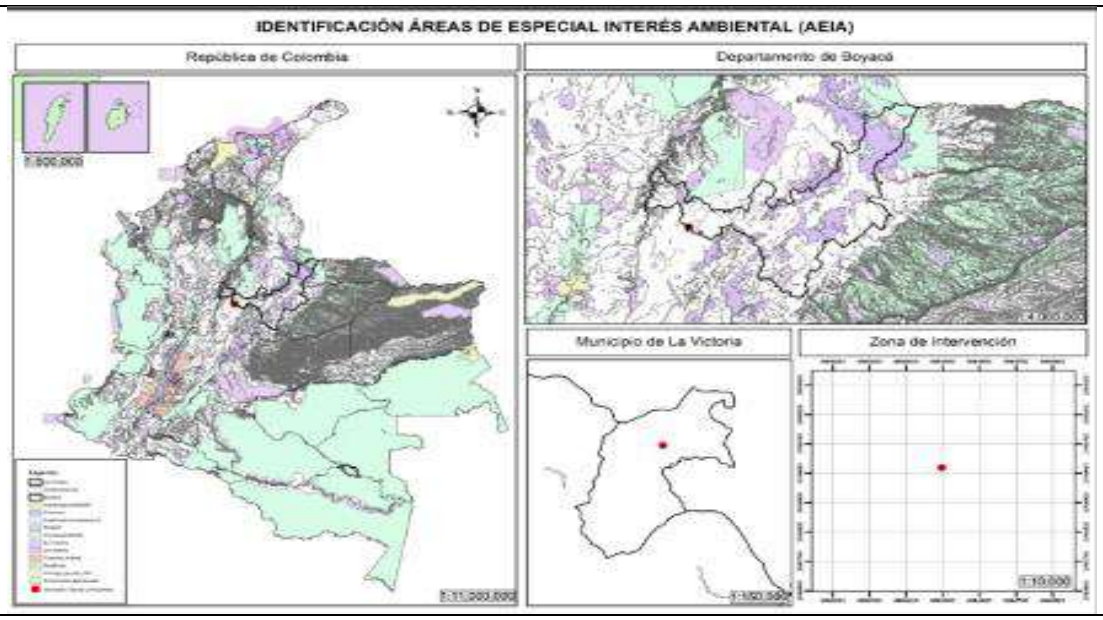
1.05. PROCESO CONSTRUCTIVO.

Para el presente informe que contempla desde el 07 de marzo al 06 de abril de 2024 del presente, por parte del contratista se realizan las observaciones descritas en la ficha No.2 emitidas por la dirección técnica de la Gobernación, se presenta la Guía referente al proceso constructivo de un puente vehicular, la longitud a construir es de aproximadamente 24 metros lineales, los cuales están apoyados en la super estructura en vigas metálicas y losa de concreto reforzado estos a su vez están soportados sobre estribos de cimentación, a una profundidad de 3.35m medidos desde la rasante del terreno, los cuales descansan sobre sistemas CAISSON que se encuentran a una profundidad de 10 m.

Sin embargo, el contratista informa que se están llevando a cabo ajustes de diseño con el objetivo de cumplir con el valor contractual acordado. Estos ajustes son parte de los esfuerzos continuos para garantizar que el proyecto se ajuste presupuestalmente a los términos y condiciones establecidos en el contrato. Por lo tanto, estos ajustes a los diseños contemplan realizar un nuevo proceso constructivo.

1.06. ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Para los estudios ambientales se prevé identificar definir y evaluar las afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales el medio físico biótico y social, así como los impactos negativos y/o positivos durante el desarrollo del proyecto diseños construcción de estribos y suministro fabricación transporte e instalación de puente metálico en la quebrada la muchilera municipio de la victoria en el departamento de Boyacá



Mapa de Sensibilidad Ambiental.

1.07. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Para el presente informe se tienen en cuenta las observaciones descritas en la ficha No.2 de la gobernación de Boyacá, se presentan el PMT con toda su documentación adjunta, se proyecta implementar una serie de alternativas que permitan el tránsito controlado de vehículos y habitantes por la zona de desvío al momento de la construcción del puente metálico, en el que se incluyen estrategias como la implementación de desvíos del tramo intervenido.

De acuerdo al tipo de intervención y construcción del puente, se plantea el cierre vial mención, para esto, se requiere la siguiente señalización, la cual deberá ser fija durante la ejecución de la obra y según el criterio del ingeniero encargado. En la tabla 1 se presentan las cantidades necesarias para la implementación del PMT del proyecto, teniendo en cuanta que se estima una duración de obra de cuatro (4) meses.

Implementación PMT			
Ítem	Detalle	Unidad	Cantidad
1. Señalización			
2.1	SPO-01 Trabajos en la vía	Un	2
2.2	SPO-02 Maquinaria en la vía	Un	2
2.3	SPO-07 Desvío	Un	2
2.4	SIO-03 Fin de Obra	Un	2
2.5	SIO-024 Peatones	Un	2
2.6	Barrera tipo maletín plástica de 2.00 x 1.40 x 0.50 m	Un	4

Ilustración 5. *Cantidades de Señales Implementadas.*

1.08. ESTUDIO DE TRÁNSITO

En el presente informe se presentan nuevamente los informes de tránsito y demás documentación descrita en el contrato, informes donde se describe la metodología empleada referente a la toma de información mediante aforos vehiculares, así como un análisis detallado de todos los resultados obtenidos, entregando finalmente una serie de conclusiones y recomendaciones de diseño, que son base fundamental para continuar con el respectivo diseño para la posterior construcción de estribos e instalación del puente metálico en la vía La Victoria-Quípama.

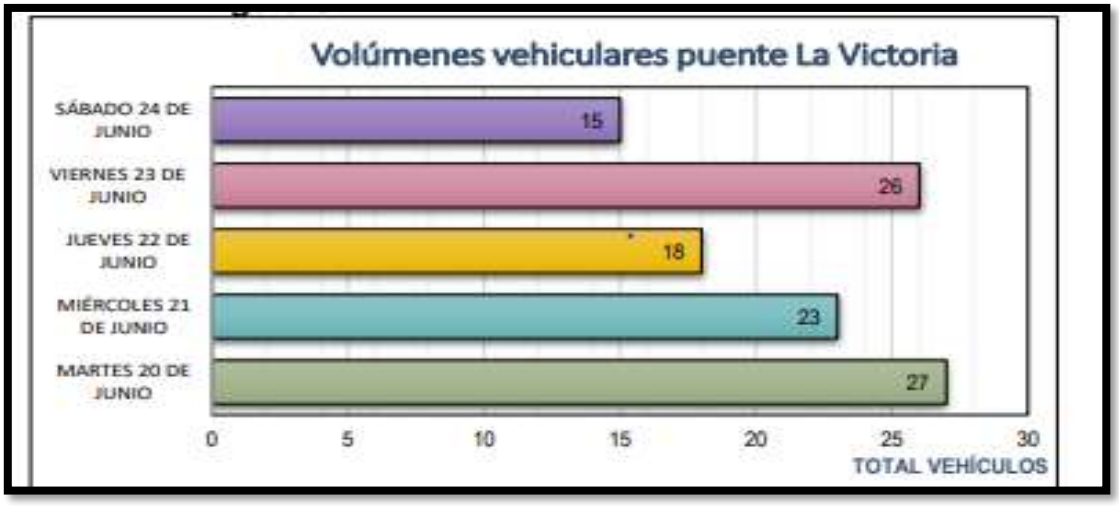


Ilustración 6. *Volumen Vehicular puente la Victoria.*

1.09. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

El presente trazado y diseño geométrico tiene como finalidad dimensionar y diseñar geométricamente la vía para empalmar adecuadamente la construcción del puente metálico y de igual manera ajustar el diseño de la vía que comunica con el municipio de la victoria, lo cual se logra por medio de diseños en planta y perfil que sean acordes a las necesidades y condiciones de la vía existente, para de esta manera tener un mejor trazado vial que permita una mejor transitabilidad de los vehículos que hacen uso de ella.

Sin embargo, el contratista informa que se están llevando a cabo ajustes de diseño con el objetivo de cumplir con el valor contractual acordado. Estos ajustes son parte de los esfuerzos continuos para garantizar que el proyecto se ajuste presupuestalmente a los términos y condiciones establecidos en el contrato. Por lo tanto, estos ajustes a los diseños contemplan realizar ajustes o en el caso un nuevo estudio de trazado y diseños geométrico.

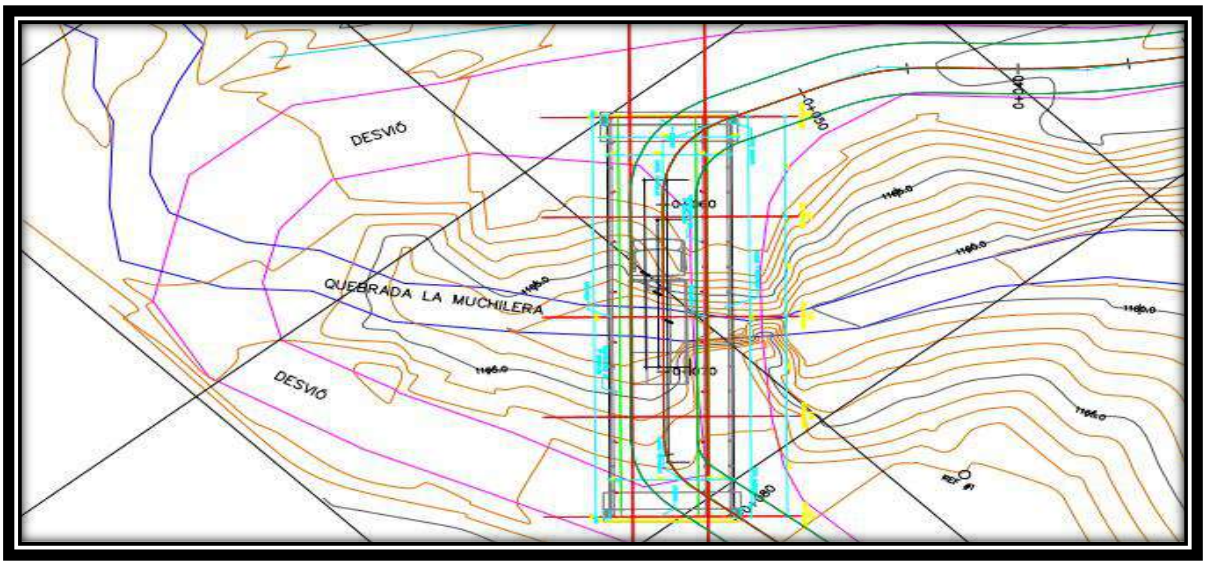


Ilustración 7. *Trazado de Diseño Geométrico*

1.10. DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL

El presente estudio de señalización vial tiene como finalidad dimensionar y planificar adecuadamente las señales de tránsito del tramo vial que comunica los municipios de Quípama y La Victoria lo cual se logrará por medio del análisis de las condiciones topográficas, geométricas y de riesgo existentes del corredor vial.

Además, de realizar una descripción detallada de las diferentes señales de tránsito necesarias en el que se especifica el tamaño, ubicación, color y funcionalidad de las mismas.

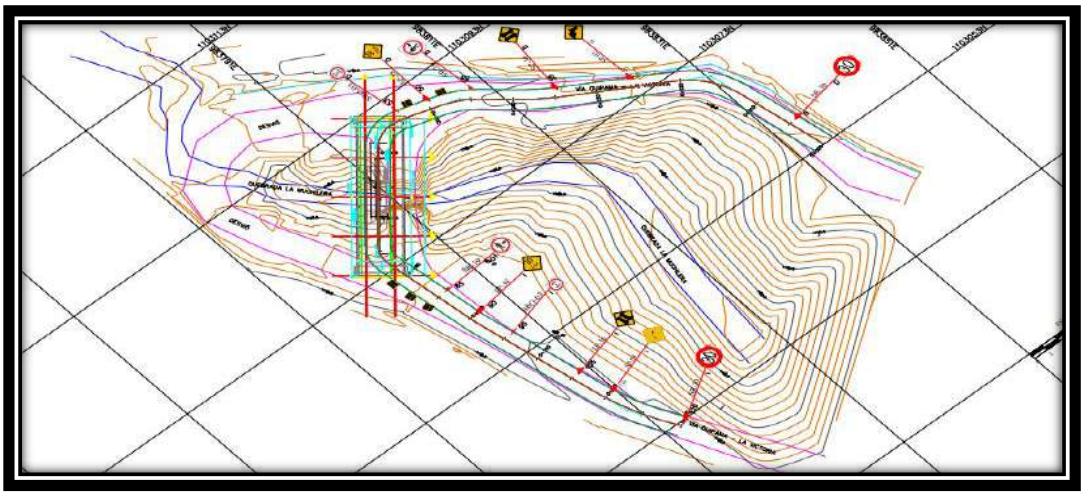


Ilustración 8. *Distribución de Señalización.*

Para el presente informe que contempla desde el 07 de marzo al 06 de abril de 2024 por parte de la interventoría se continúa realizando el seguimiento a la implantación de la señalización vial mencionamos que durante el desarrollo de las actividades de estudios y diseños se ha realizado el seguimiento y verificación en la demarcación y señalización del puente existente colapsado, dando cumplimento al plan de manejo de tránsito, presentado por el contratista de Obra.




Seguimiento en la instalación de señalización.




Seguimiento en la instalación de señalización.

Para este capítulo queremos mencionar que el contratista en el mes de enero realiza el seguimiento de estado actual de la señalización, demarcación en la zona del puente, con el fin de garantizar la seguridad vial de los transeúntes.

3.9. Avance de Estudios y Diseños.

Durante el periodo contemplado del 7 de marzo al 6 abril de 2024 por parte de la interventoría se realizó el seguimiento, control y verificación a la ejecución y cumplimiento del clausulado contractual, enmarcadas en el cronograma de obra durante la ejecución del proyecto. Aclaramos que si bien se presenta un avance ejecutado del **6.99%** porcentaje correspondiente a la entrega de los componentes de los estudios y diseños.

DIRECCIÓN: Calle 18 N° 7-28, Chiquinquirá, Boyacá
EMAIL: **menesesquinteror@gmail.com**
TELEFONO: 311 5988956

A pesar de los esfuerzos realizados, el avance del proyecto se mantiene en un **6.99%,** ya que estamos a la espera de la aprobación de los estudios y diseños por parte de la Gobernación de Boyacá. Esta fase es crucial para avanzar en la ejecución del contrato y estamos sujetos a los tiempos y procesos establecidos por la entidad gubernamental.

Sin embargo, el contratista informa que se están llevando a cabo ajustes de diseño con el objetivo de cumplir con el valor contractual acordado. Estos ajustes son parte de los esfuerzos continuos para garantizar que el proyecto se ajuste presupuestalmente a los términos y condiciones establecidos en el contrato. Por lo tanto, estos ajustes a los diseños contemplan realizar ajustes o en el caso un nuevo estudio para cada componente si se requiero y que cumpla con los criterios definidos para cada componente.

DETALLE	PROGRAMADO	EJECUTADO
% acumulado (07 marzo 2024 – 06 abril 2024)	**92.74%**	**6.99%**
Observaciones: De acuerdo al cronograma de Obra se presenta un atraso acumulado del **85.75 %** con respecto al programado		

3.10. Maquinaria, pruebas y ensayos de laboratorio

- **Maquinaria y Equipo**

Durante la etapa de consultoría y diseño, en el desarrollo de las actividades se utilizaron los siguientes equipos y maquinaria:

- ✓ Estación Total TOPCON Modelo GTS – 246NW
- ✓ Nivel Topográfico Colimador Marca SOUTH Modelo LF – 3B
- ✓ Prisma
- ✓ Martillo, polea, castillo, cabo, tuberías y Cuchara – SPT.
- ✓ Tubo shelby - SPT.
- ✓ Malacate de rotación.

- ✓ Varillas o tubos de perforación.
- ✓ Brocas tricono
- ✓ Barrenas helicoidales de vástago hueco

En las siguientes fotografías se puede apreciar las actividades de exploración manual con la realización de los ensayos de campo correspondientes a pruebas de penetración estándar SPT con la utilización de la cuchara y la recuperación de muestras inalteradas con tubo shleby.





Ensayo de penetración estándar SPT – Método tubo Shelby.

- **Equipo de Laboratorio.**

- ✓ Horno – Controlado termostáticamente.
- ✓ Balanzas – Con una legibilidad de 0.01 g
- ✓ Recipientes para las muestras
- ✓ Desecador
- ✓ Tamiz No. 200
- ✓ Placa de vidrio esmerilad
- ✓ Aparato de enrollamiento para determinar el límite plástico
- ✓ Espátula
- ✓ Cápsula para evaporación
- ✓ Botella plástica
- ✓ Cronómetro.

- **Herramientas, Señalización y demarcación.**

A continuación, se describen las herramientas que se han utilizado en la ejecución de las actividades de obra:

- ✓ 2 barreras tipo maletín para bloqueo de vía.
- ✓ Cinta de demarcación

- **Pruebas de calidad**

Para las pruebas de ensayo de laboratorio de suelos y ensayos de resistencia del concreto se hará a través del laboratorio GLOBAL CIVIL SAS, se anexan los certificados de calibración de los equipos.

A continuación, se presentan los ensayos que se realizaron en la etapa de estudios y diseños, así como los resultados obtenidos.

- Contenido de agua (Humedad) INV – E 122.
- Análisis Granulométrico por lavado Tamiz No. 200
- Determinación del Límite Líquido INV – E 125.
- Determinación del Límite Plástico e Índice de Plasticidad INV – E 126.
- Compresión Inconfinada en muestras de suelos INV – E 152.
- Ensayos de penetración estándar SPT INV E-111.

La totalidad de las muestras obtenidas fueron identificadas en campo y laboratorio y sobre un número representativo de ellas se efectuaron los diferentes ensayos.

En la siguiente tabla se presenta el número y tipo de ensayos efectuados para cada sondeo realizado, y en los anexos se registran los resultados de los ensayos de laboratorio.

Ensayo	S1	S2
Profundidad del sondeo (m)	15.00	15.00
Humedad natural	13	12
Límites de Atterberg	8	8
Lavado sobre el tamiz Nº200	8	8
Ensayos de Inconfinada	1	2
Ensayos de Corte Directo	–	1
Ensayos de penetración estándar	6	7

Tabla 1. *Cantidad y tipo de ensayos programados.*

En la siguiente tabla se presenta el resumen con los resultados de los ensayos realizados en campo y laboratorio.

Barreno Nº Prof. (m)	Propiedades físicas y clasificación										
	Profundidad Promedio del Estrato	Humedad Natural %	Límite Líquido (%)	Límite plástico (%)	Índice de plasticidad (%)	Índice de liquidez	Humedad de equilibrio	Pasa 200 (<0,075mm)	% Arenas	% Gravas	Clasificación USC
S-1 (0,00-1,50)	0,75	14,24	30,71	19,61	11,1	-0,48	10	35,53	24,6	39,8	G C
S-1 (1,50-2,50)	2,00	16,29	43,09	25,76	17,3	-0,55	11	33,70	29,1	37,2	G C
S-1 (2,50-3,50)	3,00	15,56	34,85	20,81	14,0	-0,37	11	43,05	27,8	29,1	G C
S-1 (3,50-6,00)	4,75	18,69	43,80	29,09	14,7	-0,71	12	34,42	37,7	27,8	G M
S-1 (6,00-8,00)	7,00	18,15	38,10	23,46	14,6	-0,36	12	37,22	38,0	24,7	G C
S-1 (8,00-10,00)	9,00	15,75	32,13	20,94	11,2	-0,46	11	40,28	15,6	44,1	G C
S-1 (10,00-13,00)	11,50	11,62	37,91	22,50	15,4	-0,71	9	38,68	13,1	48,2	G C
S-1 (13,00-15,00)	14,00	10,07	27,33	16,75	10,6	-0,63	8	23,36	26,7	50,0	G C
S-2 (0,00-1,00)	0,50	12,00	30,57	21,31	9,3	-1,00	9	17,56	28,5	53,9	G C
S-2 (1,00-2,00)	1,50	17,13	28,75	20,60	8,1	-0,43	12	36,92	17,1	46,0	G C
S-2 (2,00-3,00)	2,50	10,18	31,29	19,23	12,1	-0,75	8	15,93	35,7	48,4	G C
S-2 (3,00-5,00)	4,00	15,01	32,73	23,33	9,4	-0,89	11	25,91	17,0	57,1	G C
S-2 (5,00-7,00)	6,00	18,37	36,16	23,42	12,7	-0,40	12	52,46	33,7	13,9	C L
S-2 (7,00-9,00)	8,00	11,44	38,06	23,53	14,5	-0,83	9	49,52	34,6	15,9	G C
S-2 (9,00-12,00)	10,50	17,84	35,86	22,80	13,1	-0,38	12	32,70	21,9	45,4	G C
S-2 (12,00-15,00)	13,50	16,17	28,20	17,93	10,3	-0,17	11	27,35	22,2	50,4	G C

Tabla 2. *Tabla resumen resultados de laboratorio*

- **Certificados de Calidad**

Se anexarán los certificados correspondientes a los materiales que se utilizan para la ejecución de la obra.

3.9. Plan de Calidad de Obra.

A continuación, se relacionan los capítulos que presentará el contratista en el plan de calidad, el cual allegará en las dos primeras semanas siguientes a la firma del acta de inicio ya que es necesario reunirse con los especialistas a fin de sustentar concretamente el plan de calidad acorde a las especificaciones que den cada uno de los especialistas:

- Alcance
- Entradas del plan de calidad
- Política de calidad
- Mapa de procesos
- Perfiles de cargo, capacitaciones, inducciones
- Responsabilidades del plan de calidad
- Control de información documentada
- Provisión de recursos
- Gestión del riesgo
- Documentos.
- Diseño
- Plan de ensayos para las actividades y materiales y lista de inspección de actividades con criterios de aceptación.
- Identificación de trazabilidad
- Propiedad del cliente
- Control de compras y contratos o procesos contratados externamente
- Registro y control de no conforme acciones correctivas y accidentes y satisfacción del cliente.
- Auditorías internas.

Durante el periodo del presente informe del 07 de marzo al 06 de abril de 2024 se evidencia que el contratista ha dado cumplimiento general a las gestiones y actividades generales propuestas en el plan de calidad.

3.10. Resumen de las actividades que ejecutó el contratista de obra

A continuación, se presenta las actividades de obra ejecutadas por el contratista de Obra.

- ✓ Asistencia a la socialización de las observaciones de los estudios y diseños, descritas de la Ficha No2 de observaciones por parte de Dirección técnica.
- ✓ Subsanación de los componentes de los estudios y diseños.
- ✓ Actividades de demarcación, señalización conforme a lo descrito en el plan de manejo tránsito.
- ✓ Recorrido junto con el especialista estructural y el especialista en geotecnia para revisar y definir la implantación de cimentaciones del nuevo puente.
- ✓ Control de correspondencia enviada y recibida.
- ✓ Registro fotográfico de las actividades realizadas en cada componente de los estudios y diseños.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.9. Información general del contrato

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
NIT.	891.800.498-1
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.	2541 DE 2023
CONTRATISTA	REINALDO MENESES QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL	REINALDO MENESES QUINTERO
NIT. CONTRATISA	13.848.099

PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."
VALOR CONTRATO	CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($102.527.755,00) M/CTE.
FECHA FIRMA CONTRATO	03/06/2023
ACTA DE INICIO	07/06/2023
PRORROGA 1	DOS (2) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGA 2	CUATRO (4) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	30 DE ABRIL DE 2024.

4.10. Proceso contractual

El día 03 de junio de 2023, se firmó virtualmente el contrato de interventoría No. 2541 del 2023, cuyo objeto es " INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA". Entre REINALDO MENESES QUINTERO en su calidad de CONTRATISTA y el DEPARTAMENTO DE BOYACA en su calidad de CONTRATANTE.

El día nueve (03) de junio de dos mil veintitrés (2023) se expidieron las pólizas correspondientes al contrato.

4.11. Estado financiero del contrato de interventoría

FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOR A PAGAR**
1	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	ACTAS PARCIALES	90%	$ 92.274.979,50
2		ACTA DE LIQUIDACIÓN	10%	$ 10.252.775,50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA				$ 102.527.755,00

4.12. Recurso físico de interventoría

A continuación, se presenta la localización de la oficina y el vehículo disponible para el desplazamiento del personal:

- **Ubicación oficina:** Calle 18 N° 7-28, Chiquinquirá, Boyacá
- **Horario de atención:** lunes a viernes - 8 am a 12 pm y de 2 pm a 6 pm.
- **Vehículo:** Vitara gris de placa CWZ 297



Ilustración 9. *Vehículo disponible para el desplazamiento del personal.*

- **Equipo de topografía:** la interventoría dispondrá del equipo de topografía y por tanto se anexa los certificados correspondientes.

4.13. Seguimiento de las garantías contractuales

El contrato de interventoría No. 2541 de 2023 en su CLÁUSULA NOVENA "GARANTÍAS", establece que el oferente y el contratista se obliga a constituir, a favor del Departamento de Boyacá garantía única que ampare lo siguiente:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS.	EL VALOR ES EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENCIA POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y CINCO (05) AÑOS MÁS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.	EL VALOR EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según contrato de interventoría.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
ASEGURADORA		**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	
POLIZA No. 14-44101184232		**ANEXO 1**	
FECHA DE EXPEDICIÓN		**19/11/2023**	
CONCEPTO	**VIGENCIAS (FECHAS)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/06/2023	30/06/2024	$ 20.505.551,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/06/2023	30/12/2026	$ 20.505.551,00
CALIDAD DE SERVICIO	03/10/2023	03/10/2028	$ 20.505.551,00

El día 26 de noviembre del 2023, se da aprobación de las pólizas de cumplimento por parte de la secretaria de contratación de la Gobernación de Boyacá por medio de la plataforma SECOP II.

4.14. Relación de personal de interventoría

Durante la ejecución del contrato se referencia el personal de interventoría que estará presente:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROFESIÓN
DIRECTOR DE OBRA	NELSON ODENS MORA FRANCO	C.C. No. 18.386.964 DE CALARCA	INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	C.C. No. 1.010.200.976 DE BOGOTA. D.C	INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927 DE BOGOTA D.C	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	EDILSON ERNESTO BAREÑO	9.398.385 DE SOGAMOSO	INGENIERO CIVIL, ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Esta interventoría está cumpliendo con el personal mínimo requerido establecido en la propuesta. Por lo tanto, se anexa la identificación, la tarjeta profesional y hojas de vidas correspondiente a cada uno de los profesionales, certificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales de policía y medidas correctivas, cabe resaltar que el personal profesional anteriormente mencionado es el mismo equipo presentado en la propuesta.

Una vez se firme acta de inicio se allegará mediante oficio los contratos laborales para cada uno de los profesionales. Este compromiso queda plasmado para la segunda semana después de firma del acta de inicio. Sin embargo, se anexa carta de compromiso de cada profesional para la ejecución del contrato de interventoría No. 2541 de 2023. Las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado se adjuntarán mes a mes de acuerdo con las bases de cotización establecidas

en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de interventoría.

4.15. Descripción de las actividades que realizará la interventoría

La interventoría estará presente en el desarrollo de todas las actividades que se llevaran a cabo a lo largo del tiempo en que se ejecutara el proyecto:

- Elaboración de informe mensual
- Seguimiento al cronograma de actividades de obra.
- Seguimiento de las condiciones climáticas.
- Asistencia a la socialización del proyecto.
- Control de correspondencia enviada y recibida.
- Se realizo seguimiento al cronograma de actividades correspondiente a la está de estudios y diseños.

5. CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona el listado de correspondencia manejada durante el mes.

5.1. Correspondencia Enviada.

Para el presente informe no se presenta relación de correspondencia enviada.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIO	ENVIADO A	ASUNTO
N. A	N. A	N. A	N. A

Tabla 3. Relación de correspondencia Enviada.

5.2. Correspondencia Recibida.

Para el presente informe no se presenta relación de correspondencia recibida

6. CONCLUSIONES.

- A la fecha del presente informe correspondiente a la etapa de Estudios y Diseños se presenta un avance ejecutado acumulado del **6,99 %** del total del proyecto contra un programado acumulado del **92,74 %.** de acuerdo al cronograma actualizado a prórroga 2, presentado por el contratista.
- Durante la etapa de Estudios y Diseños el contratista reporta atrasos de obra puesto que las condiciones climáticas en la zona de estudio perjudican el rendimiento y desarrollo de las actividades en los entregables que contemplan los estudios y diseños.
- Para el periodo comprendido entre el 7 de marzo al 6 de abril de 2024, el contratista presenta un avance en tiempo acumulado del **92,68 %.** de acuerdo al cronograma de obra actualizado de acuerdo a la prórroga 2
- A la fecha del presente informe con corte al 6 de abril del presente, los estudios y Diseños se encuentran radicados en la Gobernación mediante oficio RM-2541-2023-008 REMISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE LA VICTORIA.

7. ANEXOS

DOCUMENTOS CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 2542 DE 2023.

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
7.300.180
NUMERO

ROBAYO CASALLAS
APELLIDOS

RAFAEL ANTONIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1953
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

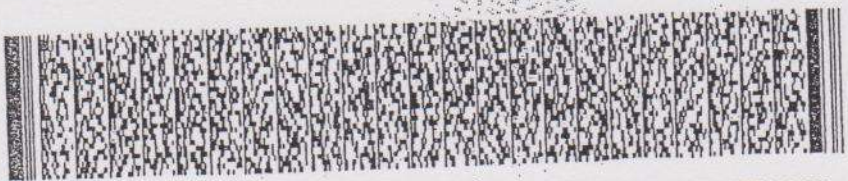
1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

12-JUN-1975 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0700100-33162571-M-0007300180-20071001 01294 07274B 03 225442265

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Confiere el título de

INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS

A

Rafael Antonio Robayo Casallas

C C No 7.300.180 expedida en Chiquinquirá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a 12 de Febrero de 1982

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Gobernador del Departamento

El Secretario General de la Universidad

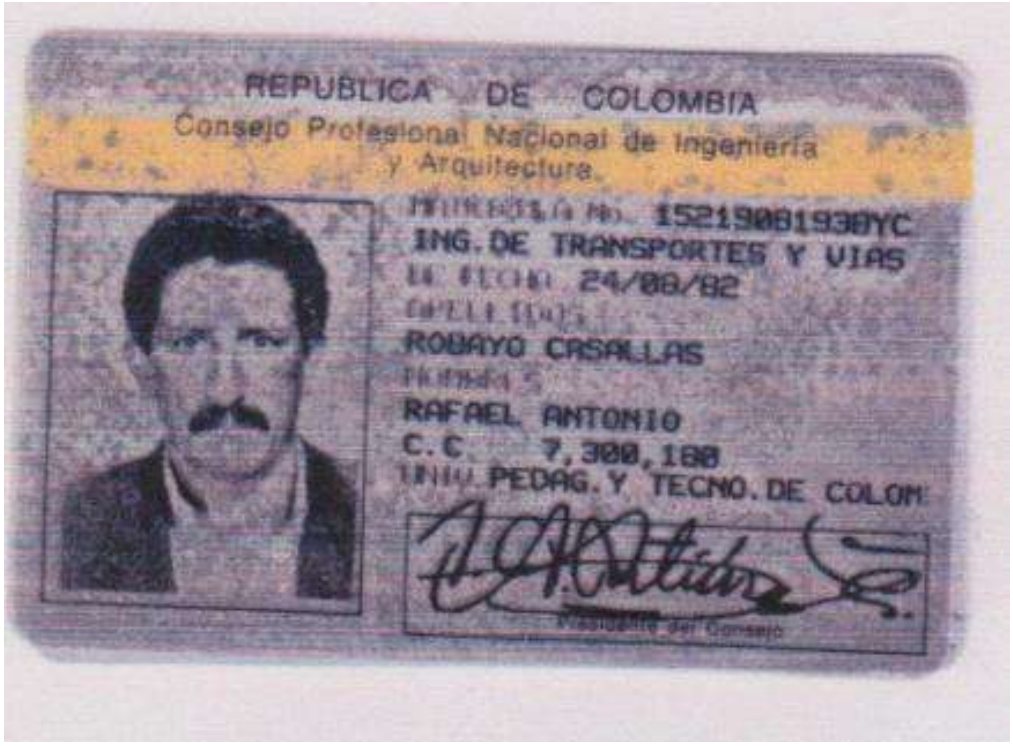
El Secretario de la Facultad

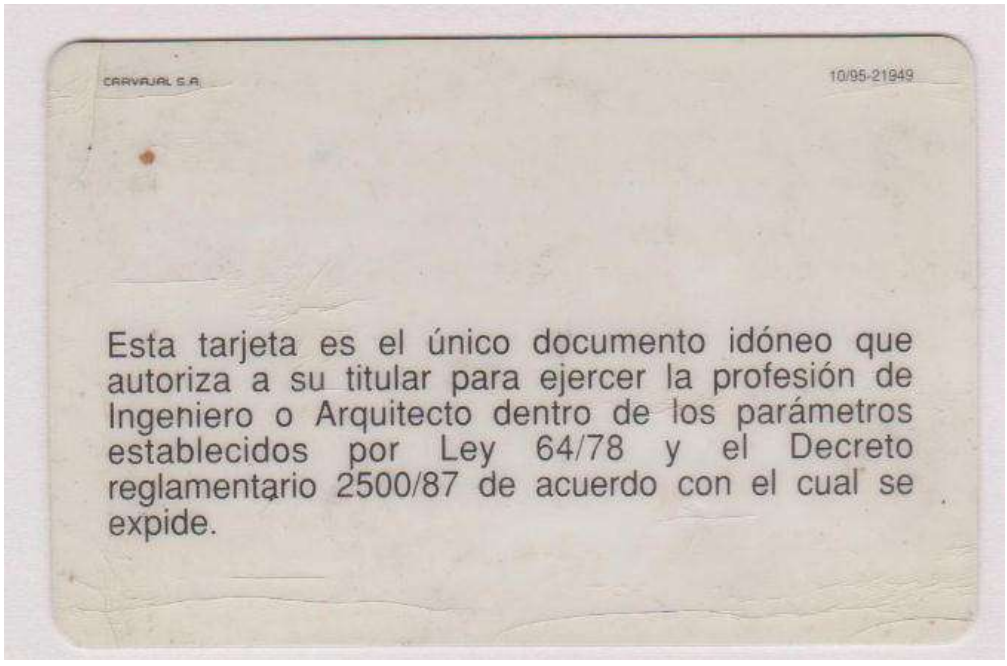
El Secretario de Educación

Universidad:
Libro de registro No. I
Folio No. 199
Diploma No. 0908

BOYACA

Secretaría de Educación:
Anotado al folio 49
del Libro de Registro No. 52
Tunja, 9 de marzo de 1982.


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura
15219081930YC
ING. DE TRANSPORTES Y VIAS
24/08/82
ROBAYO CASALLAS
RAFAEL ANTONIO
C.C. 7,300,188
PEDAG. Y TECNO. DE COLOM
Presidente del Consejo


CARVAJAL S.A.
10/95-21949
Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003810821

(415)7707212489984(8020) 000014100381082 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 0 0 1 8 0	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 0 0 1 8 0	1 9 7 5 0 6 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROBAYO	CASALLAS	RAFAEL	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
AV UNIVERSITARIA 58 B 291 TO 3 AP 1209

42. Correo electrónico rafaelrobayofact@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 3 8 3 2 7	3 1 0 8 6 2 2 9 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 1 1 2	2 0 0 4 0 8 3 1	7 1 1 2	2 0 0 4 0 8 3 1		4 2 1 0	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
3 4 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 03 / 10 : 49: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141003810821

(415)7707212489984(8020) **000014100381082 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 0 0 1 8 0	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003810821

(415)7707212489984(8020) **000014100381082 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 0 0 1 8 0	0	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 4 4 8 6 0		2 9 5 4 2 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NAVARRETE	MORENO	YULY	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTOS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2541 DE 2023.

REINALDO MENESES QUINTERO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13848099

MENESES QUINTERO
APELLIDOS

REINALDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1957
CERRITO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

21-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500116-45110341-M-0013848099-20030724 0041503205A 01 134572406

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA NRO 25202158 BAQ ND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 06/09/1984
MENESES QUINTERO
REINALDO
C.C. 13848099
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2065096

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que REINALDO MENESES QUINTERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13848099, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-15184 desde el 06 de Septiembre de 1984, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2662.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingenieria

ACTA DE GRADO NUMERO 5695

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ingenieria

EN SU SESION DEL DIA 5 DE Marzo DE 1984

ACTA No. 7 CONSIDERANDO QUE:

Reinaldo Meneses Quintero

C.C. No. 19.848.099 de Bucaramanga

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

Ingeniero Civil

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 116

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 6 DIAS DEL MES DE Abril DE 1984

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

María Eugenia Fresneda B.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

No. 0010035

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. SECRETARIA GENERAL. Bogotá

D. E., - 6 ABR. 1984

Autentico la firma del la Prof. MARIA EUGENIA FRESNEDA B.

quien en la fecha de expedición de este documento Ejerce

las funciones de Secretaria de la Facultad de Ingeniería

SECRETARIO GENERAL

Secretaría General

Carrera 7 No. 35-13

EL SUSCRITO NOTARIO SEPTIMO DEL CIRCULO DE BOGOTA, D. E.

HACE CONSTAR:

Que las firmas que autorizan el anterior escrito son auténticas.

Bogotá 17 ABR. 1984 de 19

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA SEPTIMA

BOGOTA

LUIS CARRERA

NOTARIO



Anulado al folio No. 21-11 84

Bogotá, D. E. 23 mayo 4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141037825863

(415)7707212489984(8020) 000014103782586 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 8 4 8 0 9 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 4 8 0 9 9	1 9 7 7 0 5 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENESES	QUINTERO	REINALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AC 63 72 47 LC 4

42. Correo electrónico: remequi@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 5 1 6 3 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 2 1	2 0 1 4 0 2 0 3	0 8 9 1	2 0 2 1 0 6 0 1	0 1 3 0	7 2 1 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 02 / 10 : 23: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

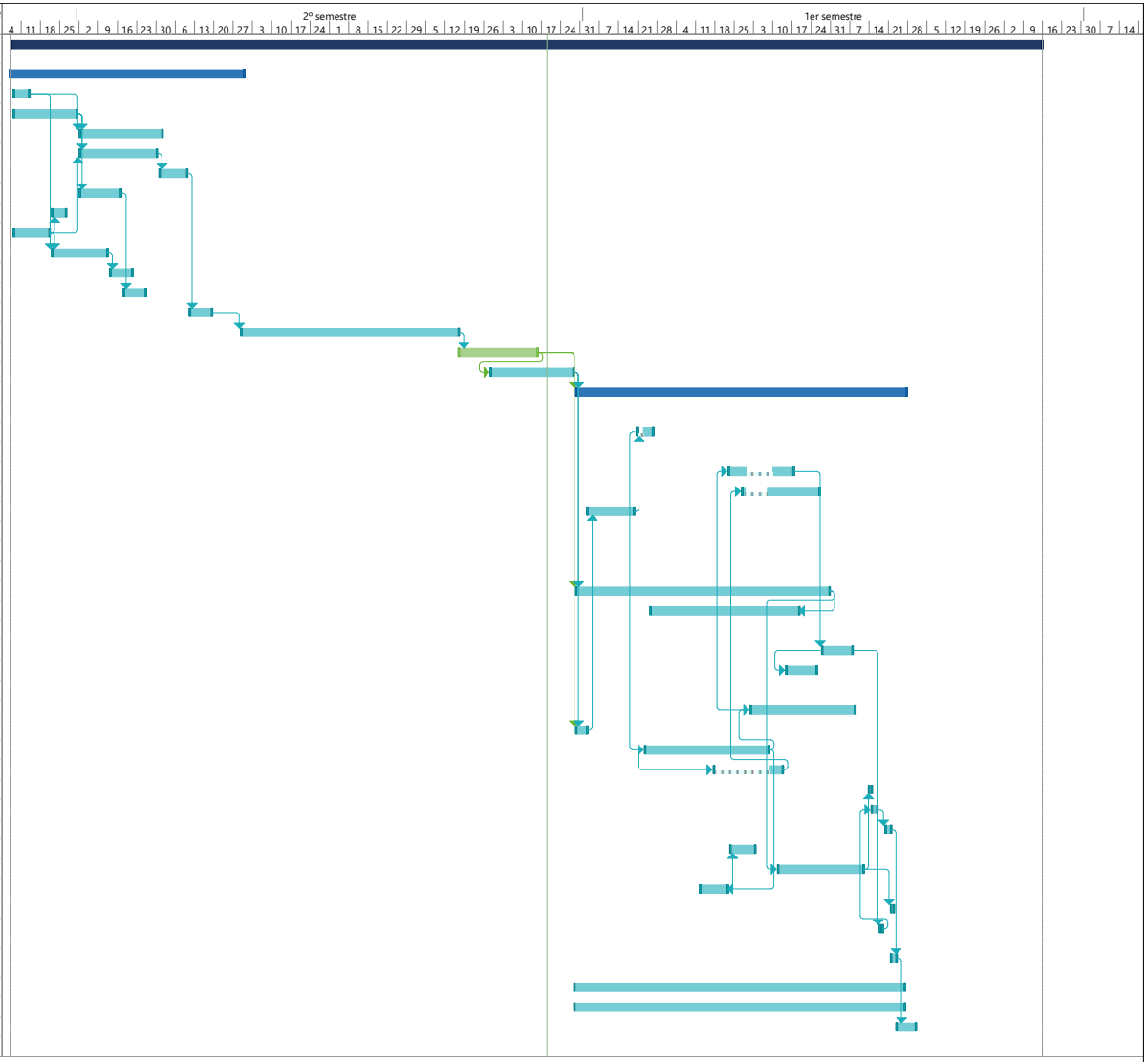
Firma autorizada:

984. Nombre MENESES QUINTERO REINALDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
1		**ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**	274.75 días	mié 7/06/23	sáb 15/06/24		
2		***ESTUDIOS TECNICOS***	***85 días***	***mié 7/06/23***	***mié 30/08/23***		
3		TOPOGRAFÍA DE DETALLE (INCLUYE LEVANTAMIENTO BATIMÉTRICO E INFORMACIÓN GENERAL)	5.75 días	jue 8/06/23	mar 13/06/23		
4		ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNICA	23 días	jue 8/06/23	sáb 1/07/23		
5		ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS (INCLUYE ANÁLISIS DE SOCAV	30 días	dom 2/07/23	mar 1/08/23	3FC+1 día,4FC+1 día	
6		DISEÑO ESTRUCTURAL DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (ACCESOS Y OTROS)	28 días	dom 2/07/23	dom 30/07/23	4FC+1 día,10	
7		PROCESO CONSTRUCTIVO	10 días	lun 31/07/23	jue 10/08/23	6FC+1 día	
8		ESTUDIOS AMBIENTALES DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL COSTEO PARA SU IMPLEMENTACIÓN	15 días	dom 2/07/23	lun 17/07/23	4FC+1 día	
9		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	5 días	jue 22/06/23	mar 27/06/23	10FC+1 día	
10		ESTUDIO DE TRÁNSITO	13 días	jue 8/06/23	mié 21/06/23		
11		ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO	20 días	jue 22/06/23	mié 12/07/23	10FC+1 día,3	
12		DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	8 días	jue 13/07/23	vie 21/07/23	11FC+1 día	
13		ANÁLISIS DE RIESGOS	8 días	mar 18/07/23	mié 26/07/23	8FC+1 día	
14		COMPONENTE FINANCIERO	8 días	vie 11/08/23	sáb 19/08/23	7FC+1 día	
15		Observaciones y Correcciones a los estudios y diseños	78.88 días	mié 30/08/23	jue 16/11/23	14FC+11 días	
16		Aprobación estudios y diseños	28.88 días	jue 16/11/23	vie 15/12/23	15	
17		EXPEDICIÓN DE PERMISO DE OCUPACIÓN DEL CAUCE	30 días	mar 28/11/23	jue 28/12/23	16FC-17 días	
18		***OBRA CIVIL***	120 días	vie 29/12/23	sáb 27/04/24	16FC+1 día,17FC+1 día	
19		***OBRA CIVIL***					
20		EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO	4 días	sáb 20/01/24	vie 26/01/24	24FC+1 día	
21		CONCRETO DE ZAPATAS 21 Mpa - (3000 PSI)					
22		CONCRETO SIMPLE DE 28 Mpa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUR	14 días	vie 23/02/24	dom 17/03/24	34CC+10 días	
23		SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	20 días	mié 28/02/24	mar 26/03/24	37FC+1 día	
24		DEMOLICIÓN DE OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	17 días	mar 2/01/24	vie 19/01/24	35	
25		PLACA CON STEEL DECK 28 Mpa - (4000 PSI) E= 0,10 MTS					
26		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000) PAR					
27		***ESTRUCTURA METÁLICA***					
28		SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA	92 días	vie 29/12/23	sáb 30/03/24	16FC+1 día,17FC+1 día	
29		PINTURA DE LA ESTRUCTURA METÁLICA	54 días	jue 25/01/24	mar 19/03/24	28FF-10 días	
30		***RELLENO EN AFIRMADO***					
31		MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLACHA VIBRATORIA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	11 días	jue 28/03/24	dom 7/04/24	22FC+7 días	
32		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO).	11 días	vie 15/03/24	lun 25/03/24	31CC-1 día	
33		***ITEM NO PREVISTOS***					
34		CONCRETO DE ZAPATAS DE 28 Mpa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO	38 días	sáb 2/03/24	lun 8/04/24	36FC+5 días	
35		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA	4 días	vie 29/12/23	mar 2/01/24	16FC+1 día,17FC+1 día	
36		CAISSON EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 4000 PSI, DIÁMETRO 1.7M, CONSTRUCCION MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN, ANILLOS Y	45 días	mar 23/01/24	vie 8/03/24	20CC+3 días	
37		BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)	5 días	sáb 17/02/24	mié 13/03/24	36CC+25 días	
38		SUMINISTRO E INSTALACION APOYOS ELASTOMERICOS DE NEOPRENO 35CM*45CM*5CM DUREZA 60	1 día	dom 14/04/24	dom 14/04/24	42FC+1 día	
39		SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	2 días	lun 15/04/24	mar 16/04/24	45FC+1 día	
40		SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL DE TAMAÑO 40*50 cm. SEGÚN NORMA INVIAS	2 días	sáb 20/04/24	dom 21/04/24	39FC+1 día	
41		SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC D=6" DRENAJE SIN FILTRO	9 días	vie 23/02/24	dom 3/03/24	43FC+1 día	
42		CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS , LONGITUD 24 M	31 días	mar 12/03/24	jue 11/04/24	28FC+2 días	
43		CONSTRUCCION DE FILTROS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON MATERIAL FILTRANTE SEGUN NORMA INVIAS, SIN EXCAVACION, INCLUYE	10 días	lun 12/02/24	jue 22/02/24	36FF-15 días	
44		SELLADO DE JUNTAS (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACION DE FONDO Y SELLANTE)	1 día	lun 22/04/24	lun 22/04/24	42FC+7 días	
45		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5	1 día	jue 18/04/24	jue 18/04/24	31FC+1 día	
46		SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS VIALES TRAMO RECTO, CAL. 12. 2 POSTES DE 1.50 mts. Y TERMINALES INCLUYENDO TORNILLERIA, CAPTA- FAROS EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 EN CINTA REFLECTIVA	2 días	lun 22/04/24	mar 23/04/24	40FC+1 día	
47		PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS	120 días	vie 29/12/23	vie 26/04/24		
48		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	120 días	vie 29/12/23	vie 26/04/24		
49		RECIBO DE OBRA	7 días	mié 24/04/24	mar 30/04/24	46FC+1 día	
50							



Proyecto: CRONOGRAMA DE O
Fecha: mar 19/12/23

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

PLANILLAS CONTRATISTA DE OBRA No. 2542 DE 2023

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS

C.C. 7.300.180 EXPEDIDA EN CHIQUINQUIRÁ

ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

MARZO DE 2024

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7300180		ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 N 11 - 15	TUNJA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	555178962	9465167209	I	2024/04/17	2024/04/04	BANCOLOMBIA	0	$797,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$6,120,000	$765,000			$0	$0			$6,120,000		$32,000		$0	$0		$797,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$6,120,000	$765,000			$0	$0			$6,120,000		$32,000		$0	$0		$797,000
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$0	$0			$6,120,000	$765,000			$0	$0			$6,120,000		$32,000		$0	$0		$797,000
1	CC	7300180 ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO			0	$0	$0	EPS008	30	$6,120,000	$765,000		0	$0	$0	14-11	30	$6,120,000	0.522%	$32,000	0	$0	$0	No	$797,000
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$6,120,000	$765,000			$0	$0			$6,120,000		$32,000		$0	$0		$797,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7300180		ROBAYO CASALLAS RAFAEL ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 N 11 - 15	TUNJA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	555178962	9465167209	I	2024/04/17	2024/04/04	BANCOLOMBIA	0	$797,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,000	$0	$0	$32,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$32,000	$0	$0	$32,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$765,000	$0	$0	$765,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$765,000	$0	$0	$765,000
TOTAL				**1**	**$797,000**	**$0**	**$0**	**$797,000**

Tunja 18 de abril 2024.

Señor(es):

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.
A quien corresponda.

CERTIFICACIÓN DE NO COTIZACIÓN AL APORTE DE PENSIÓN.

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS mayor de edad identificado civilmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre propio con todo respeto dirijo la presente con el fin de subsanar la inconsistencia presentada en lo referente al certificado de afiliación al fondo de pensiones, en los siguientes términos:

- Coticé al sistema pensional a través del Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, durante el periodo comprendido entre 10/12/1987 y 05/2019, según historial laboral, laboré un total de 1.294 semanas confirmadas.
- Tiempo que según lineamientos tipificados en la ley 100 de 1993 en su artículo 63, dan lugar a la favorabilidad en materia de obtención de Pensión mínima.

  "*Los afiliados que a los sesenta y dos (62) años de edad si son hombres y cincuenta y siete (57) si son mujeres, no hayan alcanzado a generar la pensión mínima de que trata el artículo 35 de la presente Ley, y hubiesen cotizado por lo menos mil ciento cincuenta semanas (1.150), tendrán derecho a que el Gobierno Nacional, en desarrollo del principio de solidaridad, les complete la parte que haga falta para obtener dicha pensión."*[1]

No obstante, y debido a que el saldo de la cuenta no cumple con los lineamientos establecidos en lo referente al saldo de pensión mínima establecida de la que trata la Resolución 3099 de 2015 del ministerio de hacienda, el fondo de pensiones y cesantías Porvenir procedió aprobar y realizar devolución de saldos mediante oficio 4208014016678300, en los términos de los que trata el Art 66 de la ley 100 de 1993.

[1] ART 63 LEY 100 DE 1993

Constato que para el año 2017 cumplía con la edad solicitada para ser acreedor al reconocimiento pensional en los términos de la ley 100 de 1993.

Habida cuenta, y con ocasión al pedimento de su dependencia me permito indicar que para mí es inoperante, e injustificable realizar aportes al sistema pensional debido a que no me va a permitir acceder al reconocimiento pensional, por mi edad, adicionalmente los aportes realizados a favor mío durante mi edad productiva ya fueron devueltos, por parte del fondo de pensiones al que estuve afiliado.

Recalco que en la práctica y la realización del aporte mediante la plataforma: PILA al fondo de pensiones bajo las condiciones que me atañen anteriormente especificadas provoca un rechazo y la no consignación de los valores, deberán ser llevados por un proceso aparte, proceso que para mí representa un gasto administrativo, y personal, con el cual no estoy obligado a correr en uso de mi derecho fundamental la libertad de elección en los siguientes términos:

> *"(…) el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad protege la capacidad de las personas para definir, en forma autónoma, las opciones vitales que habrán de guiar el curso de su existencia (…)"*[2]

> *"(…) téngase en cuenta que en esa norma se consagra la libertad 'in nuce', porque cualquier tipo de libertad se reduce finalmente a ella. Es el reconocimiento de la persona como autónoma en tanto que digna (artículo 1o. de la C.P.), es decir, un fin en sí misma y no un medio para un fin, con capacidad plena de decidir sobre sus propios actos y, ante todo, sobre su propio destino (…)".*[3]

En el mismo sentido también es pertinente destacar lo dicho por La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

> *"(...) asimismo, que la jurisprudencia ha considerado que la autonomía de elección de la decisión de la persona afiliada de acceder a la devolución de saldos desarrolla garantías fundamentales inherentes a todo ser humano, como la libertad y la dignidad humana (…)"*

[2] sentencia SU-642 de 1998

[3] sentencia C-221 de 1994

De esta manera manifiesto me es imposible seguir cotizando, en atención a las condiciones que me atañen anteriormente descritas.

En atención, solicito respetuosamente se entienda subsanada, la solicitud del certificado de afiliación al fondo de pensiones.



_____

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS
CC No. 7300180 de Chiquinquirá – Boy.

PLANILLAS CONTRATISTA DE INTERVENTORIA, CONTRATO No. 2541 DE 2023.

REINALDO MENESES QUINTERO.

C.C. 13.848.099 DE BUCARAMANGA.

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

MARZO DE 2024.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-04-24, 08:11:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	REINALDO MENESES QUINTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 13848099
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1063195895
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	594683672
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 169.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 162.500	$ 300
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 6.800	$ 100

SubTotales:	$ 169.300	$ 400
Total a Pagar:		$ 169.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Bogotá, 15 de abril 2024.

CERTIFICADO DE NO AFILIACIÓN AL FONDO DE PENSIONES.

REINALDO MENESES QUINTERO mayor de edad identificado civilmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre propio con todo respeto dirijo la presente con el fin de subsanar la inconsistencia presentada en lo referente al certificado de afiliación al fondo de pensiones, en los siguientes términos:

- Coticé al sistema pensional a través del Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, durante el periodo comprendido entre 01/02/1984 y 11/2016, según historial laboral, laboré un total de 1.322 semanas confirmadas.

- Tiempo que según lineamientos tipificados en la ley 100 de 1993 en su artículo 63, dan lugar a la favorabilidad en materia de obtención de Pensión mínima.

  "Los afiliados que a los sesenta y dos (62) años de edad si son hombres y cincuenta y siete (57) si son mujeres, no hayan alcanzado a generar la pensión mínima de que trata el artículo 35 de la presente Ley, y hubiesen cotizado por lo menos mil ciento cincuenta semanas (1.150), tendrán derecho a que el Gobierno Nacional, en desarrollo del principio de solidaridad, les complete la parte que haga falta para obtener dicha pensión."[1]

No obstante, y debido a que el saldo de la cuenta no cumple con los lineamientos establecidos en lo referente al saldo de pensión mínima establecida de la que trata la Resolución 3099 de 2015 del ministerio de hacienda, el fondo de pensiones y cesantías Porvenir procedió aprobar y realizar devolución de saldos mediante oficio 4208014016678300, en los términos de los que trata el Art 66 de la ley 100 de 1993.

---

[1] ART 63 LEY 100 DE 1993

Constato que para el año 2015 cumplía con la edad solicitada para ser acreedor al reconocimiento pensional en los términos de la ley 100 de 1993.

Habida cuenta, y con ocasión al pedimento de su dependencia me permito indicar que para mí es inoperante, e injustificable realizar aportes al sistema pensional debido a que no me va a permitir acceder al reconocimiento pensional, por mi edad, adicionalmente los aportes realizados a favor mío durante mi edad productiva ya fueron devueltos, por parte del fondo de pensiones al que estuve afiliado.

Recalco que en la práctica y la realización del aporte mediante la plataforma: PILA al fondo de pensiones bajo las condiciones que me atañen anteriormente especificadas provoca un rechazo y la no consignación de los valores, deberán ser llevados por un proceso aparte, proceso que para mí representa un gasto administrativo, y personal, con el cual no estoy obligado a correr en uso de mi derecho fundamental la libertad de elección en los siguientes términos:

> *"(…) el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad protege la capacidad de las personas para definir, en forma autónoma, las opciones vitales que habrán de guiar el curso de su existencia (…)"*[2]
>
> *"(…) téngase en cuenta que en esa norma se consagra la libertad 'in nuce', porque cualquier tipo de libertad se reduce finalmente a ella. Es el reconocimiento de la persona como autónoma en tanto que digna (artículo 1o. de la C.P.), es decir, un fin en sí misma y no un medio para un fin, con capacidad plena de decidir sobre sus propios actos y, ante todo, sobre su propio destino (…)".*[3]

En el mismo sentido también es pertinente destacar lo dicho por La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

> *"(…) asimismo, que la jurisprudencia ha considerado que la autonomía de elección de la decisión de la persona afiliada de acceder a la devolución de saldos desarrolla garantías fundamentales inherentes a todo ser humano, como la libertad y la dignidad humana (…)"*

---

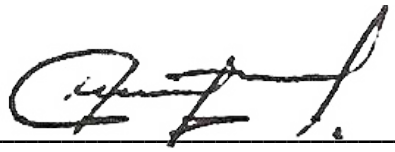
[2] sentencia SU-642 de 1998

---

[3] sentencia C-221 de 1994

De esta manera manifiesto me es imposible seguir cotizando, en atención a las condiciones que me atañen anteriormente descritas.

En atención, solicito respetuosamente se entienda subsanada, la solicitud del certificado de afiliación al fondo de pensiones.



REINALDO MENESES QUINTERO
C.C. No. 13’848.099 DE BUCARAMANGA

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) REINALDO MENESES QUINTERO, identificado(a) con Documento No. 13,848,099, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Oct.25/21	DEVOLUCION_SALDOS	$107,582.00
Jun.15/21	DEVOLUCION_SALDOS	$2,757,292.00
Mar.29/21	DEVOLUCION_SALDOS	$28,921,414.00

Así las cosas el(la) Señor(a) REINALDO MENESES QUINTERO, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 08 días del mes de Mayo de 2024.

Cordialmente,



_____

Gerente de Clientes

538/

Bogotá D.C. 25 de octubre 2021,

4288000000499082

Señor
REINALDO MENESES QUINTERO
remequi@yahoo.com

Ref.: Rad. Porveir. N.A.
SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL
CC: 13848099
T.N. N.A.
COR-BEN

Reciba un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que a su cuenta de ahorro individual ingresó un valor de $107,582 correspondiente al pago de un bono pensional o aportes realizados a Colpensiones, los cuales se encontraban pendientes.

Como beneficiario de una devolución de saldos El pago será abonado máximo al día siguiente de la entrega de esta comunicación a la cuenta bancaria reportada por usted del banco Bogota.

Recuerde que la obligación de cotizar en pensiones obligatorias cesa a partir del momento en que usted recibe el beneficio de la Devolución de Saldos[1].

Queremos manifestarle nuestro agradecimiento por habernos confiado la administración de sus aportes.

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso Trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor porvenir para todos[2] [3] [4]

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado[5]

Cordialmente,



LEONARDO REINOSO RENGIFO

Dirección de Pensionados y Pagos
LRR / S.B.P.
C.C. EXP. DV 439215

1Artículo 17 de la Ley 100 de 1993. La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.

[2]No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 7434441 Ext. 77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

[3]Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet

[4]Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, defensoriaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita

[5]**Cir. Ext. 017 de 2020**: Absténgase de acudir a nuestras oficinas y sucursales si presenta algún síntoma asociado al COVID-19; si asiste, cumpla las normas de movilidad y circulación como pico y cédula, use siempre tapabocas, manteniendo el distanciamiento físico y lavando permanentemente sus manos

Nombre afiliado:
Reinaldo Meneses

Tipo y número de documento:
CC 13,848,099

Fecha de nacimiento:
09/08/1957

Tu Historia Laboral Consolidada

Semanas

Entidades Públicas (A)		Fondos de Pensiones (RAIS)		Total
Consolidada	Traslados de aportes: **43.5** Semanas cotizadas	Válidas para bono: **0** Semanas cotizadas	Otras Administradoras (B): **0** Semanas cotizadas	Porvenir (C): **693.2** Semanas cotizadas	Cotizadas* (A+B+C): **736** Semanas cotizadas
	Ver detalles			Ver detalles	
Por consolidar	Traslados de aportes (D): **84.7** Semanas pendientes por confirmar				
	Ver detalles				

- **¿Por qué estas semanas no hacen parte de las que se muestran en la sección consolidada?**
  Porque las entidades públicas no han enviado los aportes pertinentes.
- **¿Cómo puedes identificar que estas semanas aún están en verificación?**
  En la sección D de este documento se ven reflejadas las semanas que serán verificadas por la entidad que corresponda.
- **¿Cómo se puede verificar si las semanas están validadas?**
  Una vez recibamos los aportes, las semanas se sumarán en la sección A, (en este punto como afiliado puedes validar tu Historia Laboral y reportar las inconsistencias que identifiques, para revisarla). haz clic aquí

*Este total corresponde a las semanas que has cotizado y están confirmadas

* Si cotizaste simultáneamente para más de un empleador, el valor total del aporte estará incluido en el saldo y el tiempo sumará solo una vez para el cálculo de las semanas cotizadas

Aportes

Valor de las semanas válidas para bono a fecha de generación del certificado	Otras Administradoras y Porvenir — Saldo de la cuenta individual	Total acumulado
	$ 0	$ 0

¿Te hacen falta semanas cotizadas? Para actualizar tu Historia Laboral, haz clic aquí

¿Cuántas semanas cotizadas tienes en los últimos 3 años? **4**

Si has cotizado por lo menos 50 semanas en este periodo estás cubierto por un seguro previsional que te ampara a ti y a tu familia, teniendo en cuenta los demás requisitos legales.

* El valor del bono pensional es un cálculo provisional y no debe entenderse en ningún caso como una situación jurídica concreta y definitiva, el mismo puede variar por cambios en su historia laboral o por el tipo de redención de su bono pensional

Nombre Afiliado:	Tipo y número documento:	Fecha de actualización de información:
Reinaldo Meneses	CC 13,848,099	26/03/2021

A Semanas cotizadas en las Entidades Públicas

Traslados de aportes

Válidas para Bono Pensional

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral reportada en el sistema de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda (OBP)				Historia Laboral recordada por el afiliado		
			Periodo Inicial Día/Mes/Año	Periodo Final Día/Mes/Año	Días Cotizados	Estado del aporte	Periodo Inicial Día/Mes/Año	Periodo Final Día/Mes/Año	Días Cotizados
PA	1008214246	CORPORACION EL MINUTO DIOS	*01/10/1987*	*29/02/1988*	*138*				
PA	1008215859	ALVARO NIVIA Y CIA LTDA	*01/04/1988*	*01/10/1988*	*167*				

Total de semanas cotizadas:
43.5

Nombre Afiliado:	Tipo y número documento:	Fecha de actualización de información:
Reinaldo Meneses	CC 13,848,099	26/03/2021

D Semanas cotizadas en las Entidades Públicas

Estas semanas no se han verificado

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral reportada en el sistema de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda (OBP)		
			Periodo Inicial Día/Mes/Año	Periodo Final Día/Mes/Año	Días Cotizados
NIT	860600240	CARING LTDA	*01/03/1996*	*31/03/1996*	*31*
NIT	860600240	CARING LTDA	*01/04/1996*	*31/12/1996*	*275*
NIT	860600240	CARING LTDA	*01/01/1997*	*30/06/1997*	*181*
NIT	86060240	CARING LTDA	*01/07/1997*	*01/07/1997*	*1*
NIT	860600240	CARING LTDA	*02/07/1997*	*14/10/1997*	*105*

Total de semanas que no se han verificado: **84.7**

Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador
CC	99999999999	INDEPENDIENTES
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO
CC	13848099	MENESES QUINTERO REINALDO

Historia Laboral Oficial

Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados
08/2007	11/2007	$ 615,000	120
12/2007	01/2008	$ 615,000	60
02/2008	01/2009	$ 692,000	360
02/2009	12/2013	$ 746,000	1770
01/2014	12/2014	$ 924,000	360
01/2015	12/2015	$ 967,000	360
01/2016	12/2016	$ 1,034,000	360
01/2017	05/2018	$ 1,107,000	510
06/2018	12/2018	$ 1,172,000	210
01/2019	12/2019	$ 1,242,200	360
01/2020	01/2020	$ 1,317,000	30
02/2020	02/2020	$ 1,242,200	30
03/2020	12/2020	$ 1,317,000	270
01/2021	01/2021	$ 1,044,967	23
06/2021	06/2021	$ 908,526	30

Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación

Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados

Total de semanas cotizadas:
693.2

Para tus solicitudes consulta Servifácil porvenir

PLANILLAS PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2542 DE 2023.

RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS
C.C. 7.300.180 EXPEDIDA EN CHIQUINQUIRÁ

ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

No.	CARGO	NOMBRE	CEDULA	DISPONIBILIDAD
1	Director de obra y consultoría	Isduar Humberto Páez Ramos	4.158.923	50%
2	Residente de obra	Carlos Augusto Rincón Zambrano	74.373.208	100%
3	Asesor en geotecnia	Jimmy Vergara Silva	74.321.878	20%
4	Asesor en estructuras	Jimmy Vergara Silva	74.321.878	40%
5	Asesor hidráulico o hidrológico	Víctor Manuel Camacho Yepes	9.658.759	20%
6	HSEQ	Cruz Angélica Lozano Velásquez	39.427.037	100%

Nota. Los profesionales con cargo de residente de obra y HSEQ no presentan su seguridad social por cuanto la fecha de los contratos individuales de trabajo se iniciara en el momento de culminar la fase de revisión y aprobación a los estudios y diseños; es decir cuando se inicien los trabajos de obra civil.

MARZO DE 2024.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4220	Natural
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
15-176	CRA 10 9 64		7261893			ISDUAR@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29238174	I	2024-04-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
1	29238174	2024-04-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	1.300.000																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	03	0	370.500	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4220	Natural
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
15-176	CRA 10 9 64		7261893			ISDUAR@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29238174	I	2024-04-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LÍMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
1	29238174	2024-04-05	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0	0	0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4220	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-176	CRA 10 9 64	7261893	ISDUAR@HOTMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29665867	N	2024-04-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.000	200	BANCO CAJA SOCIAL BCSC

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	29665867	2024-04-26	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	1.300.000									A								0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	3	0	370.500	N	0
2	CC 4158923	PAEZ RAMOS ISDUAR HUMBERTO	1.300.000									C								0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	57	0	377.300	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4158923	0	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4220	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
15-176	CRA 10 9 64	7261893	ISDUAR@HOTMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29665867	N	2024-04-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.000	200	BANCO CAJA SOCIAL BCSC

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	29665867	2024-04-26	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	1.300.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	6.800	0	200	0	7.000
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	1	6.800	0	200	0	7.000
Gran Total					6.800	0	200	0	7.000

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	20240418082334705007	9465723817	I	2024/04/17	2024/04/18	BANCO AV VILLAS	1	$377,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	74321878	VERGARA SILVA JIMMY	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$200	$0	$208,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$200	$0	$162,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$200	$0	$162,700
TOTAL				1	$377,300	$500	$0	$377,800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9658759
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR MANUEL CAMACHO REYES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 24 NO 10 - 23	TELÉFONO:	6356149
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7923020165**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		572186849

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 0	$ 448.000
SUBTOTALES:										**$ 448.000**	**$ 0**	**$ 448.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES:													**$ 350.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 68.300	$ 68.300	$ 0	$ 0	$ 68.300
SUBTOTALES:									**$ 68.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 68.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 9658759	CAMACHO REYES VICTOR MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 448.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.800.000	$ 350.000	$ 0	$ 350.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.800.000	9658759	$ 68.300	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 866.300**

PLANILLAS DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 2541 DE 2023.

REINALDO MENESES QUINTERO
C.C. 13.848.099 DE BUCARAMANGA

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA LA VICTORIA - QUIPAMA SOBRE QUEBRADA LA MUCHILERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

No.	CARGO	NOMBRE	CEDULA	DISPONIBILIDAD
1	Director de Interventoría	NELSON ODENS MORA FRANCO	18.386.964	50%
2	Residente de Interventoría	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	1.010.200.976	100%
3	Especialista estructural	HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927	50%
4	Especialista en geotecnia	EDILSON ERNESTO BAREÑO	9.398.385	50%

Nota. El profesional con cargo residente de interventoría no aporta su seguridad social por cuanto su contrato individual de trabajo será aportado una se requieren de sus trabajo, durante la etapa de obra civil; lo anterior, toda vez que a la fecha se encuentra en etapa de elaboración y aprobación a los estudios y diseños.

MARZO DE 2024.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 29101015
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-04-19

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	NELSON ODENS MORA FRANCO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	18386964	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 12 NO33 55	DEPARTAMENTO	RISARALDA	MUNICIPIO	PEREIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	NELSONODENS@YAHOO.COM	TELÉFONO	3457072
FAX	3457072	SUCURSAL	7	NOMBRE SUCURSAL	GOBERNACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 03	Año: 2024	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$4.000.000		29101015

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-18386964	59	No	No	No	66	1	3711001	Salario	MORA FRANCO NELSON ODENS	$4.000.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 18386964																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 18386964	COLPENSIONES	30	$4.000.000	0.1600000	$640.000	$0	$0	$640.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 18386964	EPS SURA	30	$4.000.000	0.1250000	$500.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.000.000	3711001	0.0243600	$97.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-18386964	COMFAMILIAR RISARALDA	30	$4.000.000	0.0060000	$24.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$640.000	$0	$0	$0	$0	4	$2.200	$0	$0	$642.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$500.000	$0	0	$0	0	$0	$500.000	4	$1.700	$0	$501.700	$0	0	$0	$0	$501.700	$0	$0	$501.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$97.500	0	$0	$0	$97.500	4	$400	$97.900	0	$0	$979	$97.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR RISARALDA	1	$24.000	4	$100	$24.100
SENA	0	$0	4	$0	$0
ICBF	0	$0	4	$0	$0
ESAP	0	$0	4	$0	$0
MinEdu	0	$0	4	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$501.700
PENSIONES	1	$642.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$97.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$24.100

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.265.900

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9398385-0	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	CLL 17 15 48	3118951680	edilsonernesto@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	04/04/2024	76099853	$709.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	139.200				139.200	0	0	139.200			1.392	139.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	139.200	139.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	709.200	709.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	9398385-0	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO		CLL 17 15 48	3118951680	edilsonernesto@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	TUNJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	04/04/2024	76099853	$709.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	9398385	BAREÑO MORENO EDILSON ERNESTO	57	0			N																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	250.000	14-11	2.000.000	5	139.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79709927	HERNAN PLAZAS SOLER	CR72 L 35 06 SUR	6052804	hernanplazas83@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	02/05/2024	76782539	$393.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	162.500	0		0		0	27	3.800	0	166.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	27	4.800	0	212.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.600				13.600	27	400	14.000			136	14.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	166.300
Pensión	1	208.000	212.800
Riesgos Laborales	1	13.600	14.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	384.100	393.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79709927	HERNAN PLAZAS SOLER		CR72 L 35 06 SUR	6052804	hernanplazas83@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	02/05/2024	76782539	$393.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79709927	PLAZAS SOLER HERNAN	59	0			N	X																231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS001	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	2	13.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información